

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXI.—NÚM. 19.288.

Madrid.—Sábado 3 de Diciembre de 1910.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

EN CEUTA

Efectos del Tratado

Obligado por la profesión periodística y con motivo del acuerdo hispanomarroquí, quisiera tomar nota veraz de las opiniones sobre dicho acuerdo. Los primeros datos los tomo del periódico decano popular *Defensor de Ceuta*. Este dice:

«El acuerdo es un triunfo. Es satisfacción para el republicanismo español, una victoria para la Monarquía, una solución para El Mokri, una compensación para los oprimidos indígenas, una noticia para el doctor Maestre y un compás de espera, que no se comente, para las armas.»

Este artículo ha sido comentadísimo por la explicación explícita que hace del acuerdo para mantener los derechos de España a pensar siempre en sus intereses sobre Marruecos. El trabajo excitó mi deseo de conocer al autor, que ocultó su nombre bajo una cifra. Era de mi querido amigo el ilustre africanista D. Antonio Ramos. Y en dos o tres ocasiones en que fuimos a recorrer el campo me permitieron arrancarle algunos juicios, que transcribo como fundadísima opinión autorizada de quien vive el ambiente kabileño y estudia de efemérides en efemérides, práctica y reposadamente, los motivos africanos que han sido diversamente expuestos en la Prensa, en conferencias y en informaciones repetidas, y pregunto a Ramos:

—¿Qué juicio tiene del acuerdo hispanomarroquí con respecto a lo que afecta a Ceuta?

—Ya lo he expuesto con la inicial R. en la Prensa local ceuti. Es un triunfo para la política interior española y puede ser un fracaso si las Naciones interesadas en el acuerdo no lo dejan interpretar a España conforme conviene a los kabileños y a nuestra Nación. Conviene a las tribus que el Maghzen no las perturbe ni explote sin producirle bien alguno y les deje libres de convivir con la Nación que los ayuda sin exigirle contribuciones y las mejora con facilidades comerciales y protecciones ventajosas. Si el acuerdo, hecho con anuencia de Francia, que tiene iguales intereses que nosotros, está inspirado en la buena fe y el Gobierno español puede reunir datos sobre la lealtad francesa en la política que use en nuestras cercanías, y de esta fiscalización o resultado se comprueba que Francia no intenta debilitar nuestra posición ni las influencias nuestras en tierras lejanas a sus fronteras, el acuerdo es triunfo presente y futuro. Pero si, por el contrario, la República se da prisa en excitar al Maghzen para que subaste terrenos que ella intente adquirir que nos deben de ser perjudiciales, aumenta el número de los protegidos en nuestra zona, crea intereses con tal rapidez que prejuzga conato de invadir moralmente el campo de nuestra acción, es doloroso confesarlo, pero hay que hacerlo: se impone una política más urgente y efectiva, menos comercial por lo pronto, que sume en poco tiempo todo lo que pudieran dejarnos hacer en lapso indefinido y lleno de obstáculos, preparados, que aceptándonos hoy se hacen fortuitos más tarde y de difícil salvaguarda. No debemos prolongar se defina claramente este punto.

—¿Y puede España tener ocasión para basar esa política urgente y efectiva?

—España ha tenido, tiene y tendrá infinitos motivos para intervenir diariamente para ejercer policía, pues rara es la semana que no registra violencias y perturbaciones, que ya no debe tolerar, y que a vosotros, los informadores de la Prensa, en la negativa perpetua de transmitir noticias sobre moros, os ha hecho olvidar y renegar de las cuestiones fronterizas, y es intolerable ya persistir en el antiguo *status quo* inactivo que, si no robustece la autoridad sherifiana, debilita el concepto que los indígenas deben tener de España. A la primera agresión debe seguir inmediata represión, y simultáneamente el trabajo pacífico de buscarles medios a los kabileños para que olviden las armas y se ejerciten en el tráfico. El ejemplo de hoy es el mejor argumento. Hace pocos meses, esta zona estaba amenazada por turbulentos y rapaces. El general Alfau dispuso la construcción de barracones y trazado de carretera; a este llamamiento han acudido cerca de 1.000 indígenas, que hoy se dedican al trabajo. No se registran hechos lamentables ni se tiene noticia sobre violencias y perturbaciones en la comarca. Atendida la necesidad, se han dormido los instintos de la rebeldía y del desorden. Pero no hay que olvidar que la zona es larga y que puede haber descontentos que intentasen, por odio al Maghzen, molestar a España, obligándola a castigar, y se debe pensar en robustecer el poderío español.

—¿Puede realizarse pronto cuanto dice el acuerdo?

—Como el Maghzen necesita de nuestro dinero, debemos anticipárselo para la construcción en Castillejos de la residencia del kaid que el acuerdo crea y para los caminos que deben ser objeto de la vigilancia de la Policía indígena. Ya así queda considerada la zona demarcada bajo la influencia española.

Esta zona comprende los aduares de Biuts, Dechicha, Beni-Mesala, Aui-yir y Hafa; las cortijadas de Jabta, Futia del Biuts, Belu-nesch, Dechar, Dradía, Menisla y Joib. En ellas están los terrenos mineros de Castillejos y las aguas de Benzú. La isla del Perejil queda dentro de la demarcación. El terreno es montuoso y su elevación más importante es Yebel-Musa, de Sierra Bullones. La población es escasa, y cuenta con más

de 4.000 habitantes, siendo escasa de ganados. Son lugares para carboneo y caza.

De modo, que situando al kaid en la línea fronteriza del actual acuerdo, España puede hacer mucho provecho a la civilización y a sus nuevos comandados.

En el zoco de Felata ocurren con frecuencia disturbios graves por motivos fútiles entre los indígenas, pero que perjudican a las relaciones comerciales entre otros mercados, entre distintos aduares, y con manifiesto daño a Ceuta, y no estando aquel zoco vigilado, quedará anulada su importancia, hasta reduciría a escasísima representación. Conviene, pues, fomentar la relación de españoles y moros, la compra y venta e intercambio, y esto ha de conseguirse con el dinero y la vigilancia.

—¿Qué trabajos debe realizar España en este sentido?

—Crear industrias de manufacturas de uso y consumo por los indígenas, cerámica, jabonería, velas, téxtiles, azúcar, tintorería, curtido de pieles, tejidos y alfarería, entre otros. Explotar canteras y montes; la crianza de animales, y cultivo de plantas y árboles de origen español, muy apreciadas por ellos. El trazado de caminos entre los aduares, la labranza y urbanización de ciertos terrenos y lugares próximos a los pesqueros.

—¿Cree usted sea posible realizar todo esto sin que pasen otros cincuenta años (1859-1910)?

—Indudablemente. El acuerdo está hecho para obligar a cumplirlo. Pero solamente autoridades de gran mentalidad y de acción inmediata, como el general Alfau, llegarán a conseguirlo en breve plazo.

Lleva tres meses en esta plaza y ha roto los cerrojos de las puertas que fueron prisiones feudales; ha facilitado con sus órdenes la libertad del trabajo; ha comenzado los trabajos para una gran vía que una a Ceuta con el campo exterior; ha atraído al comercio de la costa del Sur; ha intervenido en la paz interior local; premia a los artistas y escritores; ha hecho desaparecer la censura de la Prensa; ha activado los trabajos empleando indígenas; ha conferenciado con la Casa Capitular para fomentar el ambiente de adhesión a las ideas de hacer ciudad y sanearla; ordena la mejor administración; favorece al comercio español, y todo esto posible de decir, porque es fácil verlo; y interesando lo bastante para prejuzgar hará una capital de importancia de lo que era feudo presidial.

El general Alfau me concedió el honor de recibirme, y con la discreción necesaria trató sobre Ceuta, y me explicó sus deseos de reformar la ciudad, diciéndome había recibido un telegrama en el que el Gobierno le autorizaba obras de ensanche.

Respecto del problema político, manifestó que espera muchos éxitos para el Gobierno de S. M., y que desea que la venida del Monarca sirva para activar en todos los órdenes un avance en el desarrollo de Ceuta, que la coloque a la altura de las poblaciones más celebradas.

Es de aplaudir asimismo al popular Sr. Zubia, general de brigada de la plaza, a quien saludé en el mismo salón del Gobierno.

También tuve el gusto de saludar al nuevo alcalde, D. Baldomero Blond, persona prestigiosa, que goza de generales simpatías y del que los ceuties esperan mucho.

JUAN ANTONIO DE EGUILAZ.
Algeciras, diciembre 1910.

VIAJE REGIO

Las fiestas de Alicante

En la capital levantina funciona con actividad la Junta formada por las personalidades más salientes para organizar las fiestas. La preside D. Emilio Díaz Moreu (hijo), diputado por aquella circunscripción.

Se acercó a 100.000 pesetas la suma recaudada para hacer frente a los gastos.

Las fiestas serán: Inauguración del Club de Regatas, del cual puso la primera piedra S. M. el Rey hace dos años.

Inauguración de las obras del ferrocarril llamado de la Marina, ó sea el de Villajoyosa a Denia.

Regatas de balandros. S. M. el Rey enviará los suyos a tomar parte en el *sport náutico*.

Irán a Alicante para las fiestas varios buques de guerra españoles, y a bordo de uno de ellos vivirá el Monarca los tres días que se propone estar allí.

Es probable que concurren a las aguas de Alicante buques de guerra de otras naciones.

La Sociedad del Tiro Nacional organizará en dicha capital tiradas extraordinarias de pichón, con premios importantes, y se cree seguro que en los días de las fiestas haya pruebas de aviación con los más modernos aparatos.

Los alicantinos tendrán muy en cuenta el consejo que S. M. el Rey dió a la Comisión en el sentido de sacar todo el partido posible de las condiciones excepcionales del clima de Alicante, y harán propaganda en el Extranjero para atraer a sus fiestas náuticas embarcaciones de regatas de las que acuden a Niza y Montecarlo.

De esta suerte se dará bien a conocer Alicante como estación de invierno, ó irá formando y aumentando la colonia europea.

La Comisión alicantina ofrecerá mañana un almuerzo en Lhardy al Presidente del Consejo, al ministro de Gracia y Justicia y a los Sres. Franco Rodríguez, Díaz Moreu, González Parrado, Palomo y demás representantes en Cortes de aquella provincia.

NAUFRAGIO EMOCIONANTE

LAS PERIPECIAS DEL "GUERNICA,"

Tres veces abandonados.

BILBAO. (Sábado, mañana.) Ha desembarcado en este puerto el capitán de la barca «Guernica», que, como recordarán nuestros lectores, naufragó en las costas de la Florida hace algún tiempo.

El relato que ha hecho de su salvamento y de las peripecias ocurridas desde que la tempestad desarboló a la «Guernica», dejándola a merced de las olas, hasta que fueron salvados por un buque inglés, es emocionante.

Navegaba el barco de Pensacola (Estados Unidos) a Palma, llevando cargamento de madera.

En el canal de Bahama le sorprendió un ciclón, el mismo probablemente que asoló la costa de las Antillas, de que nos dió cuenta el telégrafo.

No recuerda el capitán del «Guernica» un temporal como aquél. El mar, enfurecido, jugaba con el barco a su capricho, y olas monstruosas pasaban por encima de la cubierta, devastándolo todo.

Los tripulantes no creyeron volver a pisar tierra. Las olas desarbolaron a los pocos embates al «Guernica», rompieron el timón y en poco tiempo quedó únicamente el casco limpio, que no se hundió gracias a ser la carga de madera.

En cubierta no quedó nada. Velas, jarcias, palos, todo se lo llevó el mar, incluso las provisiones de los tripulantes y hasta los barriles de agua potable.

Amanó el temporal después de muchas horas de angustia; pero, a pesar de ello, los naufragos se dieron cuenta de que su situación era desesperada. No podían dirigir la embarcación en ningún sentido, y alejados de toda ruta debían aguardar a que la Providencia les deparase casualmente el encuentro con algún buque que los socorriese.

Mientras tanto, no había víveres para comer ni agua para beber y la angustia aumentaba según iban transcurriendo las horas. Así permanecieron seis días. Seis días inolvidables, en que se alimentaron de algún pescado que pudieron coger y bebieron la escasa agua de lluvia que lograron reunir en los chubasqueros de los propios marinos.

Las corrientes marinas arrastraron al buque hacia la costa cubana, a muchas millas de donde le sorprendió la tempestad.

Cuando la tripulación divisó tierra se entregó a grandes manifestaciones de alegría, y todos creyéronse salvados.

Después de una semana de lucha, al borde de la muerte, los pobres naufragos no creían ya en su salvación.

El capitán no quiso aguardar los acontecimientos, y antes de esperar a que algún buque les divisara ó que la barca siguiera su camino atraída hacia la costa, echó al mar un bote y mandó a cuatro hombres que fueran a remo hasta la playa, que ya se divisaba, para pedir auxilio.

La esperanza infundió ánimo en los pobres marineros, debilitados por aquellos siete horrosos días de hambre y de horrores; y se pusieron a remar desesperadamente.

Pronto se alejaron del barco.

El capitán pensó que llegarían al puerto de Cortés y desde allí enviarían un buque en su auxilio; pero surgió de repente el huracán, que habíase calmado completamente, y la *Guernica* se alejó nuevamente de la costa, que bien pronto perdieron de vista sus tripulantes.

Este incidente inesperado vino a sumir a los naufragos en la más profunda desesperación. El hambre y la sed les atormentaban horrosamente, y la esperanza de salvarse, ya perdida, les hizo caer en un profundo desaliento, y abatidos, se abandonaron a su suerte.

Pasaron otros tres mortales días, y al anochechar del tercer día el capitán la silueta de un barco. Era el *Villavieja*, de nacionalidad inglesa, que divisó en seguida al buque naufragado y vio las señas que le hacían sus tripulantes pidiendo socorro.

Los naufragos creyéronse salvados nuevamente, y lobraban de alegría. Transcurrieron unos momentos inolvidables, en que la atención de todos se hallaba pendiente de las maniobras del buque salvador. Cuál no sería su sorpresa, y cuán dolorosa, al ver a éste poner proa en dirección opuesta y alejarse velozmente de aquellos lugares.

El capitán del *Villavieja* hizo todo lo posible por socorrerlos; pero había un peligro enorme en acercarse al *Guernica*, y tuvo que desistir de su humanitaria empresa.

Nuevamente quedaron los naufragos en la situación horrible de que creyeron por fin verse ya libres.

Al día siguiente, un nuevo barco presentóse a su vista. Le hicieron señas y se acercó para socorrerlos. Era el *Antinous*, también inglés como el *Villavieja*.

Cuando le vieron detenerse y hacer señas de que era imposible de todo punto prestarles auxilio, su desolación fué infinita. Creyéronse irremediablemente perdidos y tomaron una determinación temeraria, a la que deben la vida.

Prendieron fuego a la barca.

Aún tuvieron la humanidad de preocuparse de evitar la desgracia que ocurriría si algún día un buque chocara con la embarcación abandonada, y hecho esto se lanzaron al mar. Sus últimos desesperados esfuerzos los emplearon nadando hasta el *Antinous*. Cuando se vieron sanos y salvos en su cubierta, creyeron volverse locos de alegría.

Los tripulantes del buque salvador los colmaron de atenciones y cuidados y los dejaron en el puerto de Tampa, de donde han regresado a España.

Y lo más triste quizás de este sucedido es que el capitán debía entregar la *Guernica* en el puerto de Palma, por ser estas precisamente las condiciones del viaje, y como no lo ha hecho, todos sus tripulantes quedan sin cobrar sus haberes, después de diez y ocho meses de navegación, y se hallan arruinados.

ECOS

En Hamburgo créese que el Emperador Guillermo visitará estos días un curioso fenómeno natural, que se ha designado con el nombre de «Cruz de llamas» y que se ha producido recientemente en los alrededores de la ciudad.

Al hacer los trabajos de un pozo artesiano, la sonda tocó en la roca una especie de caverna, que parece ser de grandes dimensiones y que está llena de un gas combustible por presión. Al escaparse del hoyo abier-to, el gas se ha inflamado en contacto con una llama, y desde entonces arde en forma que semeja una cruz de llamas.

Este fenómeno es frecuente en los terrenos hulleros, y sobre todo en los terrenos petrolíferos de los Estados Unidos y de Bakou. El aspecto de cruz se explica por tener el terreno, en el orificio del taladro, fisuras dispuestas por azar en forma de cruz.

Mr. John Bigelow, escritor y diplomático, ha celebrado la fecha, hace días, en que cumplió noventa y cuatro años. El mismo día Mr. Andrés Carnegie, el célebre multimillonario, cumplía setenta y siete años.

Con ese motivo ambos han cambiado telegramas felicitándose mutuamente.

Mr. Bigelow ha festejado esa fecha concediéndose un día de asueto; ha interrumpido la redacción de sus Memorias para celebrar un banquete en unión de 16 miembros de la familia, entre hijos, nietos y biznietos. Interrogado por el *Daily Mail* sobre esta prolongación de su existencia, ha dado esta receta: «Hacer una vida sana. Retirarse de los negocios enojosos desde que éstos comienzan a molestar. Es lo que yo he hecho a los cuarenta y cuatro años. Comprendí que ya era tiempo de ocuparme más que de trabajos que me agradaban. El resultado es conservar la fuerza nerviosa y la vitalidad del cerebro.»

Carnegie no es de la misma escuela. Después de telefonar a su amigo, celebró su cumpleaños encerrándose a trabajar en su despacho.

LA SEMANA SOCIAL

EL NUNCIO EN BARCELONA

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Esta mañana, en el expreso, ha llegado de Madrid el nuncio de Su Santidad, monseñor Vico.

En el apeadero de Gracia le esperaban multitud de personas.

A los acordes de la Marcha Real descendió del vagón, confundiendo con los elementos que se apiñaban para saludarle, costando gran trabajo a las autoridades llegar hasta el nuncio, pues junto a él había una verdadera multitud.

Dieron la bienvenida al nuncio los prebendados y fueron presentados por el obispo el capitán general, Sr. Weyler; el gobernador civil, el presidente de la Audiencia, el vicepresidente de la Diputación, una Comisión del Ayuntamiento formada por cuatro concejales regionalistas, el deán de la catedral, el alcalde, algunos catedráticos de la Universidad, la Junta del Centro Monárquico conservador, representantes de varias Ordenes religiosas, etcétera.

Al salir del apeadero se agolpaba una gran multitud, que daba vivas al nuncio y al Papa Rey.

El nuncio ocupó un coche de gala del Ayuntamiento con el alcalde y los concejales regionalistas, dirigiéndose al palacio episcopal, seguido por gran número de carruajes.

El público invadió el paseo de Gracia, formando una manifestación.

Alrededor del carruaje del nuncio iba un grupo de jóvenes, de la Liga de estudiantes católicos, aclamándole y aplaudiéndole.

En algunos balcones se veían colgaduras. Se comentó mucho que no las hubiera en la casa del alcalde.

La ovación mayor fué al entrar la comitiva en la ciudad antigua. El público desde los balcones aplaudió.

El nuncio llegó al palacio episcopal, donde una compañía de Infantería con bandera y música le hizo los honores.

Al descender el general Weyler del carruaje que ocupaba, fué también aplaudido.

En seguida empezó la recepción en el salón del trono, iniciándola las autoridades.

Ha sido muy lucida.

Al retirarse la fuerza pública y del Ejército estacionadas en el pórtico del palacio, el público prorrumió en grandes aplausos, ovacionando a la bandera.

Para esta noche.

Se están ultimando los preparativos para el festival de esta noche en el palacio, a las nueve y media, en obsequio al nuncio y a los prebendados que han venido a las sesiones de la Semana Social.

El abad de Monserrat.

Ha llegado para asistir a la sesión de clausura el abad mitrado del monasterio de Monserrat.

CEREMONIA SOLEMNE

LA REINA EN SAN JOSÉ

La pontificia y Real Congregación de la Purísima Concepción está celebrando la solemne novena de su excelsa Patrona.

S. M. la Reina doña Victoria, que es congregante, ha ido esta mañana a oír una misa rezada a las once y media ante la sagrada imagen que en trono de nubes se destaca sobre el altar mayor de la iglesia de San José, donde la Congregación está canónicamente erigida desde el día de San Antonio de 1892.

Dicha Purísima fué regalo de la marquesa viuda de Monistrol.

La augusta señora ha elegido para su acto de devoción el único sábado de la novena, por ser el sábado el día de la semana que la Santa Iglesia Católica consagra a la Virgen.

Fué recibida S. M. por el cura párroco de San José, el presidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, Sr. García Prieto, ministro de Estado; el hermano mayor de la Congregación, marqués de Aguilafuente; la camarera mayor, condesa de Altamira, y muchos académicos-congregantes.

Entró S. M. en la iglesia bajo palio, llevando las varas seis congregantes, ex ministros de la Corona, los Sres. D. Eduardo Dato, D. Alejandro Pidal, D. Manuel Eguilior, D. Alberto Aguilera, marqués del Vadillo y D. Javier Ugarte.

Precedía el clero parroquial y el estandarte de la Congregación, llevado por el barón de Hortega.

Al órgano se oyeron las notas de la Marcha Real.

La iglesia estaba con los mayores esplendores del culto, y la Real y Pontificia Congregación puso de manifiesto sus más preciados objetos que guarda como verdaderas reliquias.

Los muros principales veíanse vestidos con ricas colgaduras azules, todas donadas a la Congregación y todas evocando la memoria de los hombres más ilustres en la política y en el foro.

Españoladas por el crucero y la nave principal pendían de la bóveda 85 arañas con velas encendidas, que daban a la iglesia brillantísimo aspecto.

El estandarte que precedía a la regia comitiva fué regalado a la Congregación por la Reina doña María Cristina, que en junio de 1893 asistió al acto de bendecirlo, en compañía de su madre, la Archiduquesa doña Isabel, oficiando de pontifical el actual arzobispo de Valladolid, entonces obispo de Madrid Alcalá.

La cruz del estandarte fué donada por el cardenal Saucha.

Los cetros que han servido en el acto religioso de esta mañana fueron regalados a la Congregación por los Sres. Cánovas, Moret, Maura, Montero Ríos y Gamazo.

Los veinticuatro candelabros del manifiesto fueron donados: seis por la Reina doña Isabel II, seis por la Infanta doña Eulalia, seis por el Sr. Canalejas y seis por D. Alberto Aguilera.

Las sacras constituyeron un donativo de la Infanta doña Isabel. El frontal del altar mayor, de finísimo encaje, fué adorno de un espléndido vestido de Corte de S. M. la Reina doña Isabel II, y la casulla del sacerdote está hecha del tisú blanco con flores de las galas nupciales de la viuda de D. Angel Alendosalazar.

Su Majestad la Reina doña Victoria cruzó la iglesia y se dirigió al lado del Evangelio, donde al pie del presbiterio, y bajo rico y rojo dosel con escudos y flores de lis, tenía preparado su reclinatorio.

Cerca de S. M. tenían su puesto la dama particular señorita de Heredia, la condesa de Altamira, la de Alcubierre y otras señoras. Enfrente estaban el presidente de la Academia de Jurisprudencia, el hermano mayor de la Congregación, los ex ministros que llevaron el palio y las Juntas de gobierno de una y otra, ocupando todos sillones dorados.

Rezó la misa el académico de Jurisprudencia y provisor de la diócesis de Madrid, D. Francisco Javier Vales y Faide, capellán de honor numerario de S. M., y la Capilla Isidoriana interpretó de modo magistral el siguiente programa: *Avemaria*, de Vicente Góicoechea, a cuatro voces y órgano; *Bona pastor*, de Esclava, a cuatro voces solas; *Ave verum*, de Mozart, a cuatro voces y órgano, y *Tota pulchra*, de Hartmann, a dos voces y órgano.

El obispo de Madrid Alcalá ocupó un sitio en el presbiterio.

Su Majestad la Reina doña Victoria salió de la iglesia con iguales honores que a su entrada: al órgano se interpretó la Marcha Real, repicaron las campanas de San José y momentos antes de subir al automóvil, el marqués de Aguilafuente puso en manos de la augusta señora un ramo de flores con lazo azul y encarnado, emblema de la Purísima y de la Facultad de Derecho.

La concurrencia de señoras fué numerosa.

Entre los académicos congregantes figuraban los Sres. Díez Macuso, Camilo, marqués de Santa Cristina, Rolland, Travesedo y otros, que llevaban el lazo de la congregación en el ojal de la levita.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarnos, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposibles atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

LOS RÍOS SE DESBORDAN

Francia está inundada y la catástrofe es terrible

Detalles.

PARIS. Siguen las inundaciones en casi toda Francia y revisten el carácter de una catástrofe nacional.

En esta capital y en sus cercanías, el Sena continúa subiendo.

Sin embargo, aún no se han producido nuevas inundaciones.

El Garona comienza a bajar; pero, en cambio, el Loire, el Ródano, el Dordoña y otros grandes ríos, sin contar muchos más pequeños, siguen desbordándose.

He aquí las últimas noticias que se tienen de los departamentos inundados:

Dicen de Angers: «El Maine ha alcanzado un nivel de 6,70 metros. Jamás ha subido tanto.

La ciudad está inundada en sus tres cuartas partes, y los concejales la recorren en botes, designando los puntos donde deben ser colocados puentes.

La estación de San Sergio está bajo las aguas.

No circulan los trenes. Está inundada la fábrica de luz eléctrica. La ciudad estuvo anoche a oscuras.

Temese que el Maine rompa los ligues. Si así sucediera, la catástrofe sería espantosa. Todos los habitantes del valle han abandonado sus viviendas.»

Dicen de Nantes: «La situación se ha agravado más todavía en estas últimas veinticuatro horas.

Están interrumpidas las comunicaciones ferroviarias con Angers y París.

La línea de Orleans tiene, cerca de Nantes, sus rieles bajo el agua.

Aumenta el número de fábricas paradas a causa de la inundación.

Se cuentan entre las últimas que han suspendido sus trabajos la Lefèvre-Ustle y la Lotz-Brissonneau.

Los astilleros del Loire están inundados en gran parte.

En Doulon reina un pánico extraordinario y se teme la rotura de los diques.

Hay en las calles dos metros de agua, y los bomberos y el vecindario son impotentes para impedir que siga subiendo el nivel de la misma.

En el cuarto cantón y en los barrios que se extienden a lo largo del río, se va de una casa a otra utilizando botes.

Han sido establecidos algunos puentes; pero su número es muy pequeño.

Los lecheros no han podido entrar en Nantes. En la mayor parte de las tahonas falta la harina y no se amasa.

Ayer faltó el pan en muchos barrios. Apenas si circulan tranvías.

Ayer a última hora de la tarde, ya casi de noche, se apagó la luz eléctrica.

El agua ha llegado a la Administración de Correos.

Los empleados penetran en sus oficinas por las ventanas, porque toda la parte baja del edificio está inundada completamente.»

Dicen de Rennes: «Sigue lloviendo, y esto hace la situación cada vez más crítica.

La crecida del Vilaine ha alcanzado casi dos metros en Rennes, dos y setenta y cinco centímetros en Messac y cinco y medio en Redon.

Para salvar de un desastre el barrio de Brest, en Rennes, ha sido preciso abrir la barrera de socorro de Comte, a un kilómetro de la ciudad.

Y todas las granjas situadas en dicho trayecto han quedado sumergidas.

Los caminos están cortados en Pont-Péan, Bourg-des-Comptes y la Prevalaye.

La línea de tranvías de Mordelley está igualmente interceptada.

En Montfort, un barco ha naufragado delante del puente del Men.

El río se ha desbordado, y la calle de Coulon ha quedado transformada en un torrente.

En Dol, la Municipalidad ha organizado un servicio de lanchas, y gracias a él los habitantes pueden circular por las calles.»

Dicen de Saint-Brieux: «La tempestad de lluvia y de viento que descarga sobre nuestra región ha causado y causa verdaderos desastres.

Los ríos y riachuelos del departamento se han transformado en torrentes devastadores.

En Saint-Brieux, Guingamp, Lannion, Lamballe y Pontrieux, las pérdidas son inmensas.

El riachuelo de Gouedie, que ordinariamente apenas tiene, cuando pasa por aquí, un metro de ancho, se ha desbordado, y su anchura actual es de cien metros.

El Gouet se ha desbordado igualmente.

Las praderas de Rohannech son hoy un lago inmenso.

La estación de mercancías del Legné se ha inundado completamente.

El agua cae de los paseos, en el dique.

En Tossemontagne y en todo el valle del Gouet, los molinos y las casas están cubiertos por las aguas.

Los diques del estanque de Jugon se han roto. En Lamballe, la parte baja de la población está inundada.

En Saint-René-en-Hillion, el estanque de Puentes Nuevos se ha desbordado, y sus aguas han inundado la fábrica de electricidad que facilita fluido en Saint-Brieux.

En Guingamp, en el barrio de Santa Cruz,

y en la calle de la Pompe, en San Sebastián, sólo se circula en lancha.

En las calles de Lannion hay medio metro de agua.

En Belle-Isle-en-Terre, la viuda Le Sech se ha ahogado.»

Dicen de Morlaix: «Los ríos se han desbordado, inundando las praderas y los molinos. Los barrios de Poan-Beu, de Parc-auduc y de Troudoust están invadidos por las aguas.»

Dicen de Lorient: «La crecida del Blavet ha alcanzado una altura verdaderamente extraordinaria. En las herrerías de Lochrist se han suspendido los trabajos. Centenares de obreros están sin trabajo.»

Dicen de Posat-l'Evêque: «Esta población y sus afueras están inundadas desde hace quince días.

Las calles son verdaderos ríos. Se socorre a los vecinos por medio de botes.»

Dicen de Tournon: «El Ródano continúa subiendo de nivel. Los ríos se funden rápidamente, y esto aumenta el peligro.

El Ardèche marcaba ayer en el puente de Tournon casi seis metros de nivel.

Peyraud, Audance, Saras, Vion y Mauves están bajo las aguas.

Los campos semejan un inmenso lago.

En Glun, el Ródano ha cubierto de agua los paseos.

En Serrières, la carretera está cortada por dos sitios.

El agua llega hasta la vía férrea.»

Dicen de Valence (Drome): «El nivel del Ródano ha subido cincuenta centímetros.

Llueve torrencialmente y los pequeños afluentes del río se desbordan por todas partes.

El Ardèche, sólo en el día de ayer, ha aumentado metro y medio.

El Drome se ha desbordado súbitamente, arrancando árboles, inundando granjas y causando toda clase de daños.

Aquí, en Valence, los trabajos del puerto siguen suspendidos.»

Dicen de Privas: «La mayoría de las comarcas de la cuenca del Ardèche están inundadas.

En Senieres, el Ródano ha aumentado cinco metros sobre su estiaje corriente.

En Aubenas llueve incesantemente desde hace seis días, y el Ardèche ha experimentado una crecida de cuatro metros.

En Vallon, el río ha subido, en seis horas, metro y medio.

Las tierras sembradas están cubiertas por sus aguas.

El desastre es inmenso y amenaza ser más grande todavía.»

Dicen de Nimes: «En el Gard aumentan las inundaciones.

En Codollet están cubiertas por las aguas todas las tierras bajas.

En Saint-Etienne-des-Gorts, las aguas han inundado toda la llanura.

Las habitaciones de las islas están aisladas completamente.

Están interrumpidas las comunicaciones con Bagnols y Pont-Saint-Espirit.

En Vallebregues, el paseo de la Calade está sumergido.

En Comps son desalojadas a toda prisa las casas.

Los caminos de Aramon a Avignon y de Bagnols tienen un metro de agua.»

Dicen de Marsella: «La crecida del Ródano causa muchos estragos.

El río sigue desbordado en Bardentane, Tarascon y Beaucaire, y los barrios bajos de estas poblaciones están inundados por sus aguas.»

EN ANGERS

Otro crimen misterioso

PARIS. Telegrafían de Angers dando cuenta de otro crimen que aparece envuelto en el mayor misterio, si no por el nombre del criminal, que se supone quién es, al menos por la personalidad de la víctima, que no ha podido ser identificada, y por el absoluto desconocimiento de las circunstancias que concurren al delito.

En una casa de la calle de París, donde vivían un individuo llamado Delhumeau y su amante, ha sido encontrado el cadáver de una mujer.

Delhumeau y su amante han desaparecido sin dejar huella.

Apenas la Policía descubrió el crimen, dos gendarmes se lanzaron por las calles inmediatas a practicar las primeras pesquisas para capturar al criminal.

En una callejuela vieron a un hombre que trataba de esconderse y hacia él trataron de dirigirse.

Un caballero que pasaba por allí casualmente, M. Pineau, se unió a los gendarmes para darles auxilio.

El fugitivo se dio inmediatamente cuenta del peligro que corría y, sacando rápidamente un revólver, disparó contra sus perseguidores varios tiros, haciendo de gravedad a M. Pineau y levemente a uno de los gendarmes y teniendo la suficiente astucia para ganar otra callejuela contigua, en la cual desapareció, sin que se haya encontrado la menor huella de él.

La opinión pública está interesadísima en la captura del criminal e indignada ante la sospecha de que el crimen quede en la absoluta impunidad en que últimamente tantos otros quedaron.

CONFESIONES TARDÍAS

No está seguro Cook de haber descubierto el Polo

Está muy triste.

NUEVA YORK. El *Hampton's Magazine* publica un artículo del célebre doctor Cook, el explorador ártico que se atribuye la gloria de haber descubierto el Polo Norte.

He aquí algunos párrafos de dicho trabajo: «Después de maduras reflexiones, confieso que no sé de cierto si llegué o no al Polo Norte.

Ahora sólo tengo necesidad de la confianza de mis compatriotas.

Largos meses de aislamiento y de hambres me han desequilibrado.

Y yo creí verdaderamente en una ocasión que había descubierto el Polo.

Toda mi vida soñé con exploraciones, con viajes peligrosos y con llegar al punto ignorado y virgen de toda huella humana, donde de todos los meridianos se confunden.

He pasado dos años en las regiones árticas, y durante ellos sufrí tales privaciones y arrojé tales peligros, que el cerebro mejor equilibrado se hubiera resentido de ellos.

Sería imposible probar de un modo cierto y sin apelación que se ha llegado al Polo.

Y cuando yo me di cuenta de la sensación enorme que había causado en todo el mundo la noticia de mi descubrimiento quedé aterrado y casi enloquecí.

Huí; pero no me disfracé, como se ha dicho.

Durante largos meses viví con mi mujer y los dos niños en Londres, donde pasé inadvertido.

Yo deseo ahora volver a mi país y ser comprendido por mis compatriotas.

Y yo renunciaría de buen grado a mi gloria, más o menos auténtica, de descubridor del Polo, si con ello recobrase la confianza de mis conciudadanos y lograra hacerles comprender los sufrimientos que me torturaron perturbando mi cerebro.»

El artículo de Cook termina así: «Yo no he hecho nunca declaración alguna. Todas las pretendidas entrevistas periodísticas conmigo que se han publicado son falsas.

Espero volver a los Estados Unidos el 22 de diciembre y pasar las Navidades entre mis compatriotas.

Y para que me perdonen, hago esta confesión y la envío por correo al *Hampton's Magazine*».

CON PLUMA AJENA

Los viejos en China

El virrey del Yan Nan acaba de elevar una Memoria al Regente, y en ella refiere que una campesina de su provincia ha cumplido la edad de ciento veintidós años, y ha reunido a cinco generaciones bajo el mismo techo. La centenaria se llama Pang-Tch'engche.

El Regente—según refiere el corresponsal de *La Libertad*, a quien se debe esta información—, firmó inmediatamente un decreto confiriendo a la centenaria algunos honores, que en el Occidente parecerían raros.

He aquí dichas concesiones:

1.º El derecho de ilustrar su habitación, colgando un cartelón de un metro de alto por cuarenta centímetros de ancho, en el cual se haga constar que la habitación fué ilustrada por decreto imperial. Al mismo tiempo se le otorga el donativo de diez taels para atender a ese decorado.

2.º La percepción de un donativo de la Corona, consistente en una pieza de raso amarillo (color imperial) para confeccionarse una túnica, con el derecho de bordarse sobre el pecho y sobre la espalda de la misma estas dos palabras: *Donativo imperial*.

3.º En conmemoración de su avanzada edad, se autoriza a la centenaria a elevar un arco de triunfo al gusto chino. A este efecto, el Regente le otorga por excepción veinte taels de plata, el doble de lo que permite la ley.

4.º Se ordena al virrey que escriba un epigrama, al estilo chino, y dirigido a su administrada. Irá esculpido el epigrama en una tabla dorada, que se colgará en la habitación principal de la casa de la interesada.

Ese caso de longevidad es muy raro en China. Según es proverbial, los simples septuagenarios escasean mucho en el Celeste Imperio desde los tiempos antiguos; pero principalmente desde hace dos siglos, a consecuencia de los estragos que produce el abuso del opio. Los fumadores que se aficianan desde muy jóvenes al opio, es raro que pasen de los treinta años. La vejez se ve rodeada, entre los chinos, de profundas veneraciones.

Un septuagenario pobre, a quien su familia no pueda atender con el cuidado que su avanzada edad reclama, siempre encontrará auxilio seguro en la caridad pública.

Jamás se da en China el caso de un padre anciano abandonado por sus hijos y entregado a su propia suerte.

El viejo vacilante, que no tiene medios de alquilar un palanquín, se pasea siempre apoyado en el brazo de su hijo o de un nieto, e indefectiblemente es, al pasar, objeto de los homenajes de todos los jóvenes.

Una prueba palmaria del respeto de los chinos a la vejez extrema, la tenemos en los arcos triunfales de piedra que se encuentran diariamente, y que son consagrados a la memoria de los ancianos que pasaron de los ochenta años.

Es una señal característica, que distingue los paisajes chinos de los de Europa.

Estos arcos triunfales son dos columnas cuadradas y estrechas, en lo alto de las cuales se lee una pequeña biografía. Una anchura de mármol esculpido une ambas columnas por la parte superior, y en él se graban figuras simbólicas de hombres y de animales.

Cornisas de piedra y una elegante superposición de frisos con dibujos en relieve, estatuas de personajes, esculturas, inscripciones laudatorias y figuritas históricas se elevan en una especie de pórtico, donde no entran más elementos que la piedra y el mármol.

Por lo general, esos arcos triunfales tienen, aproximadamente, quince metros de altura, y se colocan en los grandes caminos, donde hace bellissimo efecto.

En la Cámara italiana.

ROMA. El ministro de Negocios Extranjeros ha continuado su discurso sobre política exterior, tratando de la conducta seguida en la cuestión de Creta por las Potencias protectoras, para mantener la paz.

Manifestó que el voto de la Asamblea cretense en pro de la anexión de la isla a Grecia no podía ejercer influencia alguna en las relaciones cordiales que existen entre Italia y Turquía.

Habló también de la amistad con Francia, que permitirá arreglar satisfactoriamente algunas cuestiones en litigio, y de los Tratados de arbitraje que Italia ha firmado con varias naciones, entre ellas, con España.

Anunció que actualmente se estudia un proyecto de Conferencia Internacional, que se reunirá en Roma, para estudiar el problema de la emigración.

Terminó el marqués de San Giuliano su discurso, haciendo constar que la causa de Italia está identificada por completo con la del progreso y la civilización.

El discurso del ministro de Negocios Extranjeros ha sido muy aplaudido por la Cámara.

Contra las bebidas alcohólicas.

PARIS. Hoy ha comenzado a discutirse en el Senado una proposición encaminada a limitar el número de casas de bebida, quedando aprobado el art. 1.º, que dispone, en su esencia, lo siguiente:

En los pueblos no podrá haber, por cada 600 vecinos, más de tres casas de bebidas en donde se despachen alcoholes y licores alcohólicos que no sean vinos o a base de alcohol vínico y tengan menos de 23º.

El alza del azúcar.

PARIS. Hoy ha comenzado a desarrollarse en la Cámara de Diputados su anunciada interpelación respecto al alza de los azúcares el Sr. Monzie.

El interpelante ha pedido al Gobierno que adopte las medidas necesarias para impedir el alza artificial del mencionado artículo en el mercado francés y que imposibiliten el monopolio mediante el establecimiento de una legislación internacional.

El Sr. Monzie se mostró partidario de la celebración de un Congreso internacional para impedir el acaparamiento.

Este debate continuará el viernes de la semana próxima.

UNO DE «LOS SEIS»

La muerte de un millonario

NUEVA YORK. Ha fallecido el multimillonario Mr. Michael Cudaby, director gerente de la gran casa industrial que lleva su nombre.

La vida de este hombre fué prodiosamente activa y fecunda.

A los seis años emigró de Irlanda, donde había nacido y donde vivían sus padres, modestos colonos de aquel país, y pasó a América, donde se ganó la vida como pudo hasta que, al cumplir doce años, fué admitido como criado en una poderosa casa de Chicago, la de Mr. Armour.

A los cuarenta años, Cudaby era cinco veces millonario y acabó por ser socio de su antiguo amo, Mr. Armour, que explotaba en grandísima escala la industria de las conservas de la carne de cerdo.

En 1890 Michael Cudaby se asoció también a su hermano, que igualmente se dedicaba a la misma industria y había sabido hacerse riquísimo.

Finalmente, los seis industriales más poderosos dedicados a vender conservas de carne de cerdo resolvieron unirse y constituir un trust gigantesco.

A la formación de este trust se dedicó la cantidad de 750 millones.

La naciente y poderosísima Asociación ha hecho fabulosos negocios y era conocida popularmente por el nombre de «los seis gordos».

Un detalle curioso es que de estos seis multimillonarios, sólo uno, Mr. Hammond, tenía fortuna heredada. Los otros cinco nacieron en la mayor miseria y se elevaron a las cumbres de la riqueza por su propio esfuerzo.

Mr. Cudaby era hoy el más rico de los «seis» y el que desempeñaba el cargo de director-gerente en la formidable empresa, que ha conseguido por completo el monopolio de su industria en toda la América del Norte.

EN LA CÁMARA ITALIANA

AUSTRIA E ITALIA

ROMA. Con motivo de discutirse el presupuesto de Negocios Extranjeros, y contestando a varias interpelaciones sobre el mismo, ha declarado esta tarde, en la Cámara de Diputados, el ministro del ramo, marqués de San Giuliano, que la política exterior de Italia, basada en la Triple alianza, tiene por objeto mantener la paz y el statu quo territorial y la integridad del Imperio otomano y de los Estados balcánicos, estando de acuerdo sobre tal objeto todas las demás grandes Potencias con las tres firmantes de la Triple alianza. La cordial amistad que une a Italia con Francia, Inglaterra y Rusia, se armoniza, además, con el espíritu que inspira la Triple alianza.

«Las entrevistas celebradas entre los directores de la política en Alemania, Austria e Italia—añadió el ministro—han reforzado los sentimientos de recíproca cordialidad, confianza y simpatía que entre estas tres Potencias existen.»

Cuanto a lo que afecta particularmente a Italia y Austria, no hay cuestión alguna—dijo luego el marqués de San Giuliano—que pueda originar discordia entre estas dos naciones, pues se han fijado ya entre ellas unos principios generales, encaminados a evitar se reproduzcan los incidentes ocurridos en la frontera austroitaliana, de tal suerte que confían en llegar pronto a completo acuerdo a este respecto, tanto más cuanto que los autores de esas manifestaciones irredentistas no expresan ni mucho menos los sentimientos de la gran mayoría del pueblo italiano, la cual no quiere sino que haya paz entre las dos naciones, vecinas y aliadas, y que se inspiren sus relaciones en recíproca confianza y mutua cordialidad.

Hablando luego de los armamentos, manifestó el ministro que a Austria le interesa que Italia sea fuerte y que a ésta le conviene que lo sea aquella.

Por otra parte—añadió—, cuantas tentativas se hagan para llegar a algún acuerdo respecto al desarme, originarán siempre un enfriamiento en las relaciones de las Potencias. Mejor será trabajar de común acuerdo para eliminar las causas y ocasiones de discordia.

Acercando de las manifestaciones hostiles a Italia que han tenido lugar en el Extranjero, declaró a continuación el orador que sobrado honor se le hace a los autores de las mismas al hacerles notar que se ocupa de ellas el Parlamento. El discurso que hubo de pronunciar el alcalde de Roma constituye un acto de nuestra política interior, sobre el cual no hubiera podido aceptar este Gobierno la menor discusión con Gobierno extranjero alguno. Ahora bien, debo declarar que ninguno lo ha intentado.

MISCELANEA

Una prohibición.

ROMA. La Santa Sede ha promulgado un decreto prohibiendo al clero secular y regular que admitan empleos administrativos en las entidades económicas, como los Bancos rurales y populares.

Hundimiento.

LISBOA. A consecuencia de los fuertes aguaceros que han caído estos últimos días, se hundió un terraplén en la línea férrea de Cintra a Lisboa al pasar un tren de viajeros. Han resultado varias personas heridas.

Asociación de ladrones.

ROMA. Ha sido descubierta una Asociación de ladrones entre los empleados de ferrocarriles de la estación de Benevento.

Han sido detenidos 13 empleados que hicieron 180 robos cuyo valor alcanza a 50.000 francos.

Traslados consulares.

PARIS. Ha sido nombrado ministro residente en Quito el cónsul general de Francia en San Sebastián, Sr. Baudin.

Para sustituirle en el cargo que ocupaba ha sido nombrado el cónsul de Bilbao.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las tarjetas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

AVISOS ÚTILES

FABRICA DE HARINAS

Se vende en pública y extrajudicial subasta, que tendrá lugar en Vitoria el 19 de diciembre próximo, a las once de la mañana, en la notaría de D. Francisco de Ayala, la fábrica de harinas montada con los últimos adelantos, capaz para una molienda de 17.000 a 20.000 kilos diarios, con fuerza motriz hidráulica, sita en Garabo, próximo a la ciudad de Vitoria y con apartadero sobre la línea del ferrocarril del Norte.

Los títulos de propiedad y condiciones se hallan de manifiesto en la notaría del señor Ayala.

ARTE y economía en sortijas, pendientes, alfileres y cadenas. Joyería Pérez Maizena, C.º de San Jerónimo, 28. Precios sin igual.

EN 20 DIAS CURACIÓN RADICAL e INFALIBLE ANEMIA COLORES PALIDOS FLUJO BLANCO DEBILIDAD NEURASTENIA, CONVALECENCIA EL ELIXIR S.VINCENT. PAU

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

UN ESTRENO

"BUENA BODA,"

Comedia de Benavente.

ZARAGOZA. (Sábado, madrugada.) Termina ahora en el teatro Parisiana, donde actúa la compañía Porredón, el estreno de *Buena boda*, comedia en tres actos, de D. Jacinto Benavente, no representada hasta hoy en ningún teatro.

He aquí el argumento. Un joven de mucho talento, pero de posición económica estrecha, contrae matrimonio, por amor, con una señorita perteneciente a familia acaudalada. Confía en que su talento le dará un nombre, que valdrá tanto, ó acaso más, que la fortuna de su esposa.

Realizada la boda, el lujo y la molice le detienen en el camino de la fama, y se sienten continuamente humillado y como forastero en su propio hogar, por falta de adaptación a la esfera social en que su mujer y la madre de ésta se mueven.

Huraño, tímido, más ducho en las ardores de la ciencia que en los toques de la brillante mundanería, surge el divorcio moral, que se acentúa paulatinamente en una escena violentísima que sostiene con su madre política.

Decídese a abandonar aquella casa, en que se ahoga.

Antes llama a su esposa, que, trívola y mundana, abraza abiertamente el partido de su madre.

Déjale partir, apenada y orgullosa juntamente.

Hasta aquí el segundo acto, que la altiva señora acaba con esta frase, dirigida al fugitivo:—Si vuelve, es un infame.

Al comenzar el tercer acto, el desventurado marido se encuentra en Londres.

Ha ido a arreglar un asunto.

Durante su estancia en Madrid, después de la separación, la familia ha destacado un emisario para convencerle de la conveniencia de volver al hogar abandonado.

Se resiste, temeroso de que las invitaciones no sean fruto del amor de la esposa, sino deseo de acallar las murmuraciones de la gente.

Al despedirse de un amigo íntimo, en cuya casa se hospeda, le anuncia la visita de una dama.

Sospecha que se trata de su madre política, que va a reiterarle las súplicas ya formuladas por el emisario, y trata de librarse de su presencia.

Pero la que ha llegado es la esposa, más que nunca enamorada y dispuesta a seguirle, poniendo el amor filial al amor conyugal.

La obra revela que procede de la primera época literaria de Benavente.

Sin duda es anterior a *La comida de las fieras*, que empezó a señalarse como cumbre del teatro nacional.

Fáltale la maravillosa armonía de la construcción, característica del teatro de Benavente.

El diálogo carece de la asombrosa fluidez y del inimitable estilo del insigne comediógrafo.

Obsérvanse en el acto que sirve de exposición del pensamiento de la comedia inexplicables reveladoras del remoto origen de la producción.

En el segundo acto aletea a veces el espíritu del autor de *Los intereses creados*, pero se notan vacilaciones al plantearse el conflicto bruscamente, sin la naturalidad admirable con que el maestro de hacer comedias resuelve hoy problemas análogos.

El tercer acto es el que más se aproxima a la "manera" actual de Benavente, sobre todo en su final, bello, tiernísimo, digno de su glorioso autor.

Los actos segundo y tercero han sido aplaudidos y bastante menos el primero.

Ha sido la interpretación flojita. Únicamente Porredón y la señorita Ríos merecen elogios francos.

JOAQUIN MATEO

Los estudiantes de Zaragoza

Siguen las protestas.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) Numeroso grupo de estudiantes se ha estacionado esta tarde frente al edificio que ocupan las Facultades de Medicina y Ciencias.

La fuerza pública custodiaba el edificio y ha impedido al grupo penetrar en él.

Sólo se dejaba entrar a los estudiantes de Medicina, previo reconocimiento de los mismos por los bedeles.

Esta circunstancia ha exacerbado a los que se encontraban fuera del edificio, los cuales han propinado a los guardias una estruendosa silba.

Visto el sesgo que tomaban las cosas, el decano de la Facultad ha dado orden de que no se prohibiese la entrada a nadie.

Han penetrado entonces los manifestantes, y conseguido que los alumnos que se encontraban en el interior abandonasen el edificio.

Cuando registraban las aulas para convencerse de que no quedaban estudiantes en ellas, un alumno ha sacado del bolsillo un arma de fuego.

Esta circunstancia ha producido gran revuelo, y a las acaloradas disputas ha seguido el reparto de una larga serie de bofetadas, amén de otros golpes, de los que han quedado muchos paraguas maltrechos y no pocos estudiantes dolidos.

Con el gobernador civil ha conferenciado el rector, Sr. Casas.

Le ha manifestado que los jefes de los Cen-

tros docentes le han dado un amplio voto de confianza y han acordado protestar de la actitud adoptada por los escolares.

Así lo ha participado el gobernador al ministro.

No están conformes con la huelga los alumnos de la Escuela de Veterinaria.

Los de Derecho protestan energicamente del hecho de haber sido rotos a pedradas los cristales y puertas de la Facultad, lamentando que una minoría turbulenta, acaso no formada por estudiantes, haya llegado a tan censurables extremos.

A última hora de la tarde reinaba tranquilidad.

DE AVIACION

"RAID," IMPORTANTE

Sevilla-Madrid-San Sebastián.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) Se ha reunido la Sección de Guipúzcoa del Aero-Club de España.

Han estudiado los reunidos el proyecto de *raid* Sevilla-Madrid-San Sebastián, que habrán de disputarse aviadores de primera fila.

Una Comisión, compuesta de los Sres. Azcona, Barrio y Jorge, se trasladará a Madrid la próxima semana, para conferenciar con el Aero-Club acerca de tan interesante proyecto y emprender las necesarias gestiones para su realización.

Los reunidos han acordado otorgar un voto de gracias a M. Henri Martinihon por el ofrecimiento de una copa, como premio, para el primer aviador español que, partiendo de España, atraviese la frontera.

Trátase de fundar una escuela de aviación en esta provincia.

Una Comisión encargada de realizar ese proyecto irá mañana a Zarauz, al objeto de levantar los planos en terrenos que allí existen y que se consideran muy adecuados para el objeto referido.

S. M. el Rey conoce dicho proyecto y también la idea de organizar el *raid* Sevilla-Madrid-San Sebastián, por haber sido enterado detalladamente de todo ello con ocasión de su último viaje a Burdeos.

Y no sólo está enterado el Monarca, sino que ve con simpatía los proyectos que acabo de mencionar, según manifestó a las personalidades que de ellos le dieron amplia noticia.

INTERESES DE HUELVA

La construcción de un cuartel

La última huelga de los cargadores de minerales ha venido a demostrar la necesidad de construir un cuartel en Huelva.

Y esta necesidad no sólo la demuestra el caso inaudito de haber estado Huelva hace unos días, y durante cuarenta y ocho horas, al arbitrio de los promovedores del paro general, no; porque ahora, como después, ha de contarse de antemano con la honradez y cordura del obrero onubense, que sabe impetrar su derecho sin apartarse de la legalidad, ni mucho menos recurrir a la violencia. Es que Huelva, engrandecida por su industria minera, alberga ya ciertos elementos, que son sedimentos de otras poblaciones donde se toma a banderita el mejoramiento de la clase obrera para llegar al logro de otras aspiraciones, que tienden más bien al quebrantamiento de esa misma clase y a lo que es más sensible: a romper la armonía social y perturbar la vida de un pueblo que lucha y trabaja por su desarrollo y bienestar.

Y si todo esto puede ocurrir a medida que la ciudad onubense vaya levantando su nivel industrial, a semejanza de los grandes centros del Norte de España, es muy justo, y hasta humano, buscar el apoyo oficial para que el proyecto de construcción de un cuartel se convierta en realidad en el más breve plazo.

A una población que, como la de Huelva, consta de más de 30.000 almas, y a ella afluyen los más importantes centros mineros de España, no hay razón para asignarle solamente, como única guarnición, 25 guardias civiles.

Esta indisculpable imprevisión podrá ocasionar graves conflictos. Aparte lo que respecta a la tranquilidad de esta población, distinguida entre todas por su laboriosidad, existe otra cuestión más honda y trascendental: la indefensión en que se hallan los grandes capitales extranjeros que aquí se desenvuelven.

La Diputación provincial, según mis noticias, se dispone a cooperar, en la medida de sus recursos económicos, a la construcción del cuartel, cuyo proyecto no encuentra eco en el Ayuntamiento, sin duda por no simpatizar la idea con los radicales y moretistas, que, unidos en bloque, forman la mayoría de la Corporación popular.

Al Gobierno corresponde, por tanto, prescindiendo del odioso expediente español, emprender la obra con la urgencia que la opinión reclama, asignando a Huelva fuerzas suficientes, que pongan a cubierto de intrusiones ajenas los sagrados intereses de propios y extraños y los de aquellos que aquí busquen en el trabajo un medio honrado de vida.

EDUARDO ALONSO.

Huelva.

El solar.

HUELVA. (Viernes, noche.) El gobernador militar ha inspeccionado el solar ofrecido gratuitamente por la Compañía de Riotinto, en cuyo sitio se tiene esperanza de que se edifique un cuartel.

ASAMBLEA DE AZUCAREROS

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) La Comisión gestora de la Asamblea de azucareros, en sesión casi permanente, se prepara a la lucha con el mayor entusiasmo.

Ha dirigido una circular muy valiente a las entidades y Corporaciones de Aragón y Navarra, rogando que asistan a la Asamblea, que revestirá gran importancia.

La Comisión ha acordado oponer una tenaz oposición al impuesto diferencial a favor de los cañeros.

Adhesiones.

Se han recibido telegramas de adhesión y ofrecimientos de apoyo de los señores obispo de Jaca, Aura Boronat, Castellano, Romeo y Ossorio Gallardo.

Se han dirigido otros a los Sres. Besada y alcalde de Granada, rogándoles su adhesión a la campaña.

Valle Inclán en España

VIGO. (Sábado, mañana.) En el transatlántico alemán *König Friedrich August* ha llegado a Vigo el eminente literato D. Ramón del Valle Inclán.

Ha marchado a Pontevedra, donde reside su familia.

Viene satisfechísimo de su viaje; de tal suerte, que se propone regresar a Buenos Aires, de donde ha salido, en un plazo muy breve.

LA GUERRERO Y MENDOZA

De regreso de América.

LISBOA. (Viernes, noche.) Procedentes de Buenos Aires han desembarcado hoy en este puerto los ilustres artistas españoles María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, con su compañía.

Han realizado el viaje sin novedad. En el rápido salen para Madrid.

ANDALUCIA

Ejercicios de cañón.

CADIZ. (Viernes, noche.) La batería de San Felipe ha hecho ejercicios de cañón sobre blancos situados en el mar.

Un estreno.

SEVILLA. (Viernes, noche.) En el teatro Cervantes se ha estrenado la opereta *Los molinos de viento*, letra de D. Luis Pascual Frutos, música del maestro Luma.

La obra, cuyo asunto es muy delicado, ha obtenido un éxito completo, viéndose obligados los autores a presentarse en escena al final de todos los cuadros.

La presentación escénica ha sido lujosa, estrenándose decoraciones de Martínez Gay, que fueron muy celebradas.

La música fué muy aplaudida, repitiéndose tres números.

ARAGON

Obreros sin trabajo.—Altercados.—Intervención los guardias.—Protesta.

ZARAGOZA. (Sábado, madrugada.) Ayer numerosos grupos de obreros sin trabajo se reunieron en la calle de Alfonso I, ocupando una de las aceras y obligando al público a bajar al arroyo.

Esto dió origen a ligeros altercados é incidentes.

Cerca del café Moderno trabáronse de palabras con jóvenes elegantes, llegando la cuestión a revestir términos alarmantes, hasta el extremo de que los guardias de Seguridad, sacando los sables, intentaron dar una carga, disolviendo los grupos.

Los jóvenes elegantes han visitado las redacciones de los periódicos para protestar energicamente de los atropellos de que habían sido objeto.

PARA CURAR UN RESFRÍADO EN UN DÍA tome LAXATIVO BROMO-QUINA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

CANARIAS

Movimiento de buques.

LAS PALMAS. (Sábado, mañana.) En noviembre último entraron 510 vapores y 121 buques de vela, siendo ésta la mayor entrada de buques mensual que hasta ahora ha habido en este puerto.

CASTILLA LA VIEJA

El ferrocarril de Soria.

SORIA. (Sábado, tarde.) Anoche se reunió la Junta magna gestora del ferrocarril estratégico de Burgos-Soria-Calatayud.

Se acordó que en adelante se llamase Junta gestora de los ferrocarriles que interesan a la provincia de Soria, integrando en la nueva Junta todos los elementos que constituyen la vida del país.

Fué nombrado presidente honorario el médico D. Guillermo Tobar, miembro de la antigua Junta, que estaba disuelta.

Hablaron los Sres. Rioja, Las Heras, Santa Cruz, Granados, Morales, Esteros, Vicén y otros.

Con gran entusiasmo se trató del ferrocarril minero de Olvega a Castejón, paralizado desde hace seis años por innumerables pleitos. La nueva Junta gestora hará que termine cuanto antes ese estado de cosas, pues el ferrocarril minero beneficia a los pueblos interesados.

Ha sido nombrada una Comisión, que irá a Madrid a continuar las gestiones, poniéndose de acuerdo los representantes de Soria, Pamplona y Logroño.

La componen el alcalde, Sr. Vicén; vice-

presidente de la Diputación, Sr. Morales Estérras; diputado Sr. Llorente; el gobernador, Sr. Del Río; ex alcalde D. Ramón de la Orden y algún otro.

CATALUÑA

El «Alicanteo».

BARCELONA. (Viernes, noche.) Procedente de Port-Said, demás escalas y Manila, ha llegado a este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica *Alicante*.

La huelga de vidrieros.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Sigue en el mismo estado la huelga de obreros de la fábrica de vidrio de D. Juan Vilella. Los huelguistas son unos 300.

El patrón ha apagado los hornos y cerrado la fábrica, esperando que vuelvan los obreros.

Estos han pedido apoyo a los cargadores y descargadores del ferrocarril para que declaren el *boycott*, impidiendo se haga la carga en los almacenes de las Casas; pero aquellos, antes de tomar medidas extremas, han hecho gestiones y consultado con la autoridad para que ésta a su vez lo haga al patrono.

Los metalúrgicos.

En el mitin celebrado anoche por los metalúrgicos se acordó continuar las gestiones que se realizan cerca del gobernador civil para solucionar la huelga.

En el caso de que durante el día de mañana no den resultado positivo estas gestiones, se celebrará un mitin para acordar la huelga general del oficio, pues cuentan con el apoyo de varias de las Secciones que integran la Unión de los obreros metalúrgicos.

La administración municipal.

La campaña contra la administración de los radicales en el Ayuntamiento empezará el lunes con una serie de conferencias en los Centros adheridos a la citada Liga.

Romperá el fuego el concejal Sr. Nualar, en el Ateneo Autonomista del distrito segundo.

Conferencia de Momar.

En las esquinas se han fijado carteles rojos anunciando la conferencia que en el teatro-circo Barcelonés dará Gabriel Alomar sobre el tema «Negaciones y afirmaciones del catalanismo».

Fallecimiento de un republicano.

Telegrafian de Girona que ha fallecido el conocido republicano D. José María Torres. Había sido secretario de la Junta revolucionaria de Barcelona en 1868.

Era actualmente concejal honorario perpetuo del Ayuntamiento de Barcelona.

Había sido varias veces diputado después de las Cortes constituyentes.

LAS PULSERAS DE PEDIDA

Han acreditado la *Joyería de Moda, Carretas, 3*. Catálogo gratis.

GALICIA

El gobernador de la Coruña.

CORUNA. (Sábado, mañana.) Con motivo de la algarada estudiantil que reina en Santiago, ha marchado a esta población el gobernador civil, Sr. Romero Donallo, al cual los liberales de la misma preparan un banquete.

Escándalo comentado.

En la calle de Santa Andrés ocurrió un hecho que ha sido comentado.

Una muchacha, de oficio peinadora, guapa y bravia, encontró en dicha calle a un individuo que ha sido fraile exclaustrado, contra el cual sentía un profundo rencor por haber publicado en cierta ocasión un artículo, según ella asegura, ofensivo para un periódico obrero con cuyas ideas simpatizan las de la peinadora.

Esta se encará con el extrañe y le apostrofó. Reprendióla él su desparpajo y desconsideración, y la peinadora se arrojó sobre él y le agredió.

Se reunió mucho público y la brava moza fué conducida a la Comisaría.

Por los naufragos.

En la iglesia de Santa Lucia, del barrio del Pescador, se celebraron solemnes funerales por los naufragos del vapor *Princesa de Asturias*, que se perdió uno de los pasados días a causa del temporal.

Al acto concurren las autoridades de Marina y las tripulaciones de la flota pesquera.

El domingo se verificará una cuestión pública por las calles para socorrer a las familias de las víctimas.

El temporal ha amainado.

Los buques que entraron de arribada forzosa volvieron a salir, después de haber reparado sus averías, incluso el barco español *Cartuja*, al cual arrebataron las olas cuanto llevaba sobre cubierta.

La fiesta de los artilleros.

FERROL. (Sábado, tarde.) Hoy celebran los artilleros la festividad de su Patrona.

Comenzó la fiesta disparando al amanecer potentes bombas.

Luego se han celebrado diversos festejos. Los soldados han sido obsequiados con rancho extraordinario.

Habrán concursos de feos y guapos, bailes, cuecañas, riñas de fuerzas y otras diversiones.

Se verificará una misa solemne.

Los oficiales celebrarán un banquete, presidido por el general Ollero.

NORTE DE AFRICA

Los moros discuten.

ALHUCEMAS. (Viernes, noche.) Los moros que visitan frecuentemente esta plaza dicen, que entre las kabilas de la montaña ha

causado disgusto la noticia de la creación de una Policía marroquí.

Para adoptar acuerdos relacionados con el asunto celebran frecuentes reuniones en los zocos y discuten los moros amigos y enemigos de España.

En las kabilas fronterizas a esta plaza no es la opinión de los moros hostil a esta medida de seguridad y muchos de ellos desean formar parte de dicha Policía y quieren que se cree con la mayor rapidez.

El crucero «Extremadura».

ALHUCEMAS. (Viernes, noche.) Hoy, a las doce de la mañana, llegó a esta rada, procedente de Melilla, el crucero *Extremadura*.

El comandante del buque desembarcó en la plaza, dirigiéndose acto seguido a conferenciar con el comandante militar.

Se dice que el crucero permanecerá algunos días aquí.

Un banquete.

MELILLA. (Viernes, noche.) Hoy se celebró un banquete para estrechar la unión entre los médicos civiles y militares.

Presidió el general Arizón, el cual pronunció un brindis patriótico, siendo contestado por los militares de Sanidad marítima.

Los ramos de flores fueron mandados a la señora del general Arizón.

El «Almirante Lobos».

A las doce de la noche saldrá para Málaga el transporte *Almirante Lobos*, llevando a remolque la lancha *Cartagenera*, que estuvo durante la campaña dentro de Mar Chica auxiliando las operaciones militares.

Además de toda la tripulación, la *Cartagenera* llevará al alférez de navío Sr. Montero, el cual se encargará del mando durante la travesía.

Dicha lancha sólo va a limpiar fondos y hacer reparaciones.

VASCONGADAS

Un banquete.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) Los concejales de este Ayuntamiento obsequiarán mañana con un banquete al alcalde.

BUZON DE PROVINCIAS

QUEJAS Y RECLAMACIONES

Señor ministro de Instrucción pública.—En el escalafón general del Magisterio, que ahora se está formando, aparecen los maestros de la categoría de 625 pesetas con la nota de *derechos limitados*, es decir, que no podrán ascender, porque precisa hacer oposiciones para desempeñar escuelas de categoría superior a la citada.

Está bien esto; pero sería más justo y equitativo que a los que en tales condiciones se encuentren y con oposiciones aprobadas, se les permita el ascenso, puesto que su aptitud y suficiencia las tienen demostradas repetidas veces. Es un caso de justicia.

Hará V. E. esta pequeña reforma que beneficiará a algunos maestros que no cometieron otro delito que el de no haber suficiente número de vacantes en las oposiciones que practicaron? Que desaparezca la nota de referencia, y merecerá plácemes por ello.—Un maestro sin influencia.

Toledo, 1.º diciembre 1910.

El teatro en provincias

ALGECIRAS. Se ha puesto en escena el drama *El gran galeoto*, que estuvo excelentemente interpretado por todos los artistas, especialmente por las Sras. Camarero y Vallis, y los Sres. Vico, Lafuente y Hortelano.

Con buen éxito se han estrenado *El guardacostas ó el secreto de un marido*, arreglo hecho por D. Antonio Carrascal, artista de esta compañía, y el diálogo de Perellada *De pesca*, en los que alcanzaron muchos aplausos Aurelia Camarero y María Banquer, y los Sres. Vico, Carrascal, Hidalgo, Raga y Lafuente.

Se anuncia el estreno de un juguete cómico titulado *Remedio magnético*, original de un conocidísimo escritor, vecino de esta localidad, del que tenemos las mejores noticias.

Nuestros servicios de Turismo y Viajes

El invierno en Málaga.

Tenemos en España una estación invernal que rivaliza con la Costa Azul y con las orillas del Nilo. Esta estación es Málaga, la perla de Andalucía.

En Málaga no hay invierno. El Mediterráneo, que besa sus playas amoroso, le ha desahogado para siempre. En Málaga son desconocidos los cambios bruscos de temperatura. No hay heladas, no hay nieves, no hay fríos.

Y no se diga que exageramos. Vayan a Málaga los que no nos crean. Contemplen allí la esplendorosa vegetación tropical que adorna sus paseos y rodea los publicillos de su Hoya incomparable, y comprenderán que sólo en una comarca en donde se goce de primavera eterna pueden desarrollarse, espléndidos, la palmera y el naranjo.

Téngase por seguro. Aquellas personas á quienes moleste ó perjudique el invierno, deben ir á Málaga.

Para facilitar la estancia en esta población de aquellos de nuestros lectores que deseen ir á ella, nos hemos puesto de acuerdo con la Dirección del Regina Hotel, establecimiento magnífico, dotado de todos los adelantos exigibles, el cual les hará, sobre sus precios corrientes, un 5 por 100 de rebaja.

En nuestras oficinas de Turismo y Viajes Prácticos daremos sobre Málaga y su clima y el Regina Hotel cuantos datos se nos pidan.

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA ESPAÑOLA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

3 de diciembre de 1860.

En los dos teatros de Valencia se representa la comedia de magia *Urganda la Desconocida*.

Por efecto, según se cree, de estas rivalidades, hace pocos días se hallaron cortadas en el teatro de la Princesa las cuerdas de la mayor parte de las piezas de la maquinaria.

Dícese que SS. AA. RR. los duques de Montpensier han decidido, previo el consentimiento de S. M., trasladar su domicilio á esta corte, en donde se están tomando las disposiciones para prepararles un digno alojamiento.

El Sr. Calderón Collantes continúa bien, pero lentamente, en su convalecencia, y es probable que hasta principios del año próximo no se encargue del ministerio de Estado.

La sesión de ayer del Congreso ha revestido verdadera importancia.

Ciento sesenta diputados declararon con su voto que, como el Gobierno, creían que el partido democrático carece de existencia legal.

Los únicos que francamente sostuvieron la opinión del jefe de la democracia, fueron algunos individuos de la minoría moderada.

El Sr. González Bravo, en sus afirmaciones, fué mucho más allá que el Sr. Olózaga.

Según los datos que arroja la estadística criminal formada últimamente por el ministerio de Gracia y Justicia, cerca de la mitad de los delitos que se cometieron en España durante el último año, reconocieron por causa principal la codicia.

En cambio, el amor dió ocasión á menos delitos que otros años, pues solamente se contaron 104 cometidos por causa de él.

La comedia en cinco actos y en verso, estrenada anoche en el teatro del Príncipe, y que lleva el título de *Elvira y Leandro*, fué recibida por el público con frialdad.

Parece que el Sr. Salamanca marchará uno de estos días á Lisboa, donde se propone pasar el invierno.

El Fénix Agrícola

Compañía anónima de seguros contra el robo de caballerías, ha satisfecho por siniestros durante el pasado mes de noviembre 22.605 pesetas.

Los Madrazo, 34, Madrid.

DE AYER

LOS TRANVIAS

UNA DESGRACIA

Ciertamente, hay días aciagos para algunas personas.

Cayetano Moreno Burgos, joven de quince años, comerciante, natural de Fuentidueña de Tajo (Madrid), viajaba anoche en un tranvía del Barrio de Salamanca, que iba hacia la Puerta del Sol.

Desde que montó en la calle de Serrano, iba Cayetano en la plataforma delantera del coche mencionado. Al llegar frente á la Equitativa apeóse sin ordenar que parara el vehículo, con tan mala fortuna, que cayó al suelo, siendo cogido por una de las ruedas delanteras del tranvía, que le destruyó por completo la pierna izquierda.

Claro está que el conductor no tuvo tiempo material para detener la marcha del coche, y que cuando echó el freno eléctrico ya no había manera de evitar la desgracia.

Trasladado el herido á la Casa de Socorro del Centro, los médicos que le reconocieron opinaron, unánimemente, que era necesario amputar la pierna al desgraciado Cayetano.

La operación quirúrgica fué practicada por los médicos Sres. Santulló, Tamarit, Marañón y Lefort á presencia del jefe de dicho establecimiento benéfico, Sr. Grau, según previene el reglamento de la Beneficencia Municipal.

El conductor, Manuel Porradón Miguel, número 363, y el cobrador, Francisco Huertas Gómez, número 408, fueron detenidos provisionalmente.

Tanto éstos, como la víctima, que á fuerza de injeciones pudo conseguirse que declarara, manifestaron que el hecho había ocurrido como dejamos consignado.

El herido quedó en la Casa de Socorro para ser trasladado á su domicilio, Cava Baja, número 1.

El conductor y cobrador han sido puestos en libertad.

UN ATROPELLO

El suceso á que nos referíamos anoche al dar cuenta de un atropello de que fué víctima un carrero en el Paseo de Santa Engracia, tuvo peores consecuencias de las que se supuso en los primeros momentos.

Santiago Sanz Ortiz, de treinta y cinco años, casado y vecino de Algete, vino ayer desde dicho pueblo conduciendo en su carro una partida de materiales de construcción.

Ya cerca de la Glorieta de los Cuatro Caminos, entró en la vía del tranvía en el momento en que uno de éstos, á bastante velocidad, tomaba el cambio de aguja.

Santiago no pudo separar el ganado con la prontitud que hubiera deseado y fué alcanzado por el salvavidas del tranvía, dándole tan terrible golpe, que el infeliz carretero cayó sin sentido bajo la rueda de su propio carro, que le pasó sobre el muslo derecho.

Conducido por varios transeúntes y una gajeja de Seguridad á la Casa de Socorro Su-

curial del distrito de Chamberí, el jefe facultativo, Sr. Listran, y los profesores de aquel establecimiento benéfico, Sres. García y Villarreal, le practicaron la primera cura, diagnosticándole de contusiones lumbares, fractura de cuello quirúrgico del fémur derecho y gravísima hematuria.

El desgraciado Santiago Sanz fué conducido, en estado agónico, al Hospital de la Princesa.

UN HERIDO

Demetrio Martínez, de treinta y dos años, viudo, domiciliado en la calle de Fuencarral, número 156, al apearse del tranvía, lo hizo con tan mala fortuna, que se produjo una herida contusa en la región frontotemporal izquierda y luxación en la articulación escapulo-humeral del mismo lado.

Califócese su estado de pronóstico grave.

Mundo eclesiástico

Se han celebrado las oposiciones á curatos vacantes en la diócesis de Sevilla.

—El cardenal arzobispo de Toledo ha manifestado, previo edicto, hallarse vacante la canonjía magistral, por promoción del doctor D. Antonio Alvato y Ballano á la dignidad de arcediano.

Los ejercicios de oposición consistirán:

En disertar en latín, durante una hora, sobre una distinción de los tres primeros libros del Maestro de las Sentencias, elegidos entre los que toquen en suerte, y responder sin dilación alguna á dos argumentos en forma silogística, de media hora cada uno, de dos de los cooperadores, ó á falta de éstos por el personal que designe el Ordinario con su Cabildo. Para la preparación de la disertación se conceden veinticuatro horas después de elegido el punto de referencia.

Presentar, según el turno que se estableciere, dos argumentos, de media hora cada uno, á sus cooperadores disertantes.

Predicar en castellano durante una hora, con veinticuatro de preparación, sobre el capítulo de los Santos Evangelios, elegido de entre los tres que designare la suerte.

El elegido tendrá la obligación de predicar doce sermones en la catedral.

El término para presentar la documentación expirará el 9 de enero próximo.

—En la iglesia de San Ginés ha comenzado á celebrarse, y terminará el día 8, la solemne novena que la real é ilustre archicofradía de la Medalla Milagrosa tributa á su excelsa titular, protectora y madre.

Está encargado del sermón todas las tardes, y dirá también el de panegírico, el guardián del convento de capuchinos de El Pardo, reverendo padre Carracero.

La parte de órgano y la dirección musical la desempeña el organista de la parroquia, Sr. Falquina.

Hay concedidas muchas indulgencias.

Se suplica la asistencia de los fieles y sus limosnas.

—Con igual solemnidad que en el año anterior ha comenzado, en la nueva y bonita iglesia de religiosas de la Latina, la novena á su excelsa titular, la Inmaculada Concepción, cuyo altar está brillantemente iluminado.

Predica todas las tardes el Sr. Vuelta y Alvarez, licenciado en sagrada teología, y tiene á su cargo la parte musical el reputado maestro compositor y director Sr. Caminal.

Habrá dos funciones principales, los días 8 y 11.

Hay concedidas muchas indulgencias.

—El cura párroco de Cumbres Mayores ha entregado al director de la Compañía eléctrica Santa Teresa, de Jabugo (Huelva) una respetable cantidad, restituida bajo sigilo sacramental por un penitente.

El Cordel del Puerto del Pico

El artículo firmado por Lázaro de Tormes, publicado en el número 19.283 de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, me proporciona la satisfacción de dar á conocer el interés que la Asociación general de Ganaderos del Reino tiene en la recomposición del cordel del Puerto del Pico, de gran importancia, en efecto, para la ganadería.

Desde hace tiempo se ha venido ocupando de solucionar este asunto, y su actual estado de paralización no puede imputarse á dicha Corporación, que ha practicado repetidas gestiones, hallándose pendiente de un acuerdo que reiteradamente se ha interesado de la autoridad provincial, acuerdo que aun no ha sido dictado.

Al objeto de determinar la vía pecuaria, resolvió la Comisión permanente de la Asociación que previamente se practicase un deslinde, á fin de precisar los trozos interrumptidos y de que el ingeniero que efectuará ese servicio realizara un estudio y formulara el oportuno presupuesto de las obras. Dicho deslinde, no obstante las peticiones de la Asociación, no se ha acordado.

Ignoro las causas que hayan motivado la paralización de estas diligencias en aquel Gobierno, no siendo aventurado suponer que á ello haya podido contribuir las reformas de los servicios provinciales de Fomento, y de cuyas funciones ahora vuelve á reintegrarse á los gobernadores, con cuyo motivo ha de insistirse en la realización del deslinde, estando dispuesta la Asociación á ocuparse con la mayor actividad de este asunto, hasta resolver la dificultad que encuentran los ganaderos al transitar por el Puerto del Pico. Para ello yo me permito rogar al autor del artículo que acudiera á las oficinas de la Asociación, para que, con los conocimientos y datos que indudablemente posee, coadyuve á la rápida solución de este importante asunto.

EL MARQUES DE LA FRONTERA.

Curaçao Marie Brizard

El mejor digestivo.

CASA REAL

Los condes de Garay han ofrecido sus respetos á S. M. la Reina María Cristina.

El automóvil en que paseaban ayer Sus Majestades por las calles de Madrid ha tenido una avería en la calle de Santa Isabel. Sus Majestades han tenido que dirigirse á Palacio en un coche de plaza.

Durante tres horas ha estado S. M. el Rey presidiendo en el ministerio de la Guerra la junta de defensa del Reino.

Su Majestad la Reina ha recibido en audiencia al Sr. Navarro Reverter. Fué el exministro de la Corona á llevar á la hermosa Soberana unos tomos de poesías de Teodoro Llorente, que el viejo vate levantijó la ofreció en Valencia. La Reina agradeció el obsequio y hubo encantada de Valencia, de sus poetas, de sus flores y de su cielo.

Ha dejado de pertenecer á la servidumbre de Palacio el *chauffeur* que ha servido durante cuatro años á S. M. la Reina doña María Cristina. El *chauffeur* volverá en breve á París.

El tren real que conducirá á SS. MM. á la Ventosilla saldrá mañana de Madrid á la una y media de la tarde.

Los Reyes regresarán de la finca de los duques de Santona el día 7.

Chocolates "La Fortuna,"

Pídanse en todas las tiendas de ultramarinos.

Buzón público

Quejas del vecindario.

Los evacuatorios.—¿Por qué hay en Madrid tan pocos urinarios? Hay que ver las enormes distancias que separan á unos de otros.

Consecuencia de ello son las molestias que se le originan al público, siendo las dos principales la caminata que hay que darse hasta llegar á un evacuatorio, y la cola que en él se encuentra después de la marcha forzada.

Por cierto, que aunque ha desaparecido el vallado de los subterráneos de la Puerta del Sol, éstos no tienen todavía aspecto de poder prestar servicio. ¿Y hace unos cuantos meses que comenzaron las obras!

¿Por qué no imitamos los madrileños á los extranjeros en esto de la actividad? ¿Por qué no tomamos como modelo, sin salir de España, Barcelona y San Sebastián?

Pues es bien triste que en la capital de la nación se hagan las cosas de mala manera.—*Enilio Villar*.

Raterías en las Ventas.—Los vecinos que son de Madrid, porque los de Canillas ya se quejarán, si les parece, á sus autoridades, están alarmados por los robos que se cometen en estos alrededores.

Se ha dado el caso de robar en un domicilio dos veces, en cosa de días, á una misma persona.

Los ladrones no parecen, y en esta época de hambre, no es extraño, viendo que no son hábidos, que se dediquen á robar más personas de las que ya lo hacen. En este caso, vamos á estar divertidos, y tememos que llegue su osadía hasta dar atracos. Sería conveniente evitarlo con un poco de vigilancia.—*Ruizol*.

Se sube el vino.—LA CORRESPONDENCIA, que de tantas cosas se entera por su «Buzón público», ¿podría acregar por qué se subió el vino una peseta el mes pasado y aumentará ahora de precio en otra peseta? ¿Consiste en eso la libertad?

Señor alcalde.—Varios comerciantes é industriales, y si llega al caso la mayoría de los de Madrid, solicitan del señor alcalde modifique el acuerdo suprimiendo la propaganda de sus artículos y comercios por medio de impresos, tarjetas, prospectos, etc., repartidos en la vía pública, pues si este único medio que tienen para poder vivir y resistir las infinitas contribuciones, recargos, impuestos y derechos que sobre ellos pesan, se les quita, díganos cómo han de poder tener abiertos sus establecimientos. Se emplean estos medios de propaganda por ser lícitos y los únicos que cuestan baratos y que, con relación á las ventas, pueden hacer para llamar la atención del público, que ignora existen sus comercios por no transitar por sus calles, que se encuentran apartadas y en condiciones infernales para el tránsito.

Señor alcalde: Impónganse un arbitrio prudencial, reglamentado; pero autorice desde luego y mientras tanto lo que en todas las capitales de Europa se consiente, hasta en Holanda, el país más limpio, que para evitar se amontonen papeles de prospectos en las calles, han instalado cestos de alambre á ciertas distancias para depositar los papeles que los transeúntes arrojan, y así evitar lo que desea S. E., el que las calles estén limpias de papeles, pues de lo demás, que es mucho, no tiene la culpa el comercio anunciante.

Ahora esperamos con impaciencia la resolución del señor alcalde, que conoce muy bien el pueblo de Madrid y su comercio por la situación que atraviesa, y no querrá que lentamente mueran quienes sólo este medio de vida tienen. Además, muchos dueños de tiendas tienen almacenados anuncios que les representan, no sólo su coste, sino la pérdida de no dar la publicidad debida á sus géneros.

Recuerde el señor alcalde los millones de prospectos anuncios de todas clases que se reparten en San Sebastián (población fronteriza y orgullo nuestro) y díganos si está su-

Sólo nos resta esperar con el mayor respeto la resolución de la Alcaldía, para saber si de-

sea que se haga una manifestación por parte del comercio para suplicar lo que en estas líneas pedimos por medio de la generosa bondad del importante periódico LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, que tanto se interesa por el público en general.—Una Comisión de comerciantes.

El afiler de la corbata

Es una joya que revela á primera vista el gusto de una persona. Si lleváis alguna construida sin arte ó mal montada, os exponéis al ridículo. Comprad las que vende LINAZASORO, Carrera de San Jerónimo y Victoria, número 2, hechas con perlas y zafiros.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PÚBLICA

Universidades.

Nombrando por oposición á D. César Mantilla y Ortiz catedrático numerario de Historia general del Derecho español de la Universidad de Valladolid.

—Idem id. á los señores D. Francisco Terradas Pla, D. Jacinto Ovin y Corte y don Enrique Muñoz Beato, auxiliares numerarios del séptimo grupo de las Facultades de Medicina de Barcelona, Sevilla y Cádiz, respectivamente.

Institutos.

Nombrando por oposición catedrático de Historia natural del Instituto de Albacete á D. Vicente Martínez y Gómez.

—Se nombra en propiedad profesor de Religión del Instituto de Ciudad Real á D. Esteban Mohino Muñoz.

Derechos pasivos del Magisterio.

Expedientes de clasificación aprobados.—Doña Emilia Coll Ruch, de Collbató, 375 pesetas; D. Joaquín Félix Salinas, de Menasalbas, 1.150; doña Rosario Navarro Monje, de Alzabares, 312,50; doña Vicenta Viniestra García, de Godejuela, 525; doña Francisca Sánchez Martínez, de Fornaleche, 490; doña Cristina González López de Neira, de Suria, 540; D. Francisco Hernández Pérez, de Medicina de Rioseco, 1.375, y doña María Madre Macipe, de Utiel, 1.015.

Idem de pensión.—A doña Paula del Río Torrecilla, viuda de D. Crespo Zabala, de Nogueras, 400; á doña Dominica Guardado Muñoz, viuda de D. Juan García, de Miranda, 333,32; á doña María Hernando Mozas y doña Anacleto Carmen Perachs, viuda é hija de D. Angel Perachs, de Retortillo, 333,32; á doña María Estrella Ageitu, viuda de don José Ramón Santos, de Muro, 220; á doña Rosario y doña Dolores Espada Loza, hijas de doña Rosario Loza, de Teba, 526,66; á doña Catalina Eleno Tejado, viuda de don Alejandro L. Moreno, de Estébanez, 291,66; á doña Ignacia Pi Peiras, viuda de D. Agustín Castarlanes, de Castillonroy, 400; á doña Antonia Liugo Torre, viuda de D. Juan Duque Galindo, de Guadalajara, 373,32; á doña Margarita Camillo Guerrero, hija de D. Juan Carrillo Sánchez, de Toledo, 1.333,32; á doña Juana Cruz Portillo, hija de doña Consolación Portillo, de Cádiz, 946,66.

—A doña Claudia y doña María Rosa Fernández Revollar, hijas de D. Andrés Fernández, de Madridanos, 373,32; á doña Francisca Canet Naya, viuda de D. José Albuixet, de Alberique, 440; á doña Irene Fernández Canteiro, viuda de D. Mercenario González, de Carriñena, 586,66; á doña Purificación García Lechugo, hija de doña María Lechugo, de Bornos, 613,32; á doña María Josefa Cano Martínez, hija de doña Catalina Martínez, de Navas de San Juan, 366,66; á doña Dolores García Leis, viuda de D. Manuel Antelo, de Coruña, 233,32.

Idem de mejora.—Doña Concepción, doña Aurelia y D. Sergio Felipe Vázquez, de Valdespino, 225; doña Josefa Escobar Guerrero, de Málaga, 440; doña Antonia Dorotea Encobet, de Toledo, 208,32; la misma, 613,32; doña María Teresa Quel, de Vilches, 440; doña Bibiana Hernández Castilla, de Villarajila, 350; doña María, doña Mercedes y doña Leonor Inchaurre Ariño, de Vizcaya, 291,60; doña Benedicta Elena Arribas, de Pontevedra, 420, y doña Tomasa Hellín, de Aljorra, 536,66.

FOMENTO

Personal de Obras públicas.

Ingenieros.—Son trasladados: D. Jaime Lahuerta, á la jefatura de Tarragona; don Francisco Ruiz López, á la de Guadalajara, y D. Roberto González Agustina, á la de Badajoz.

Ayudantes.—Nombrando ayudantes temporeros á D. Enrique Molezun Núñez, con destino á la Coruña; á D. Julio Redondo Prondona, á la cuarta división de ferrocarriles, y á D. Estanislao Chaves Ferrero, á la jefatura de Alicante.

Se declara supernumerario al ayudante don Feliciano Mayo y Surio.

Torres de faros.—Se jubila por edad á D. Sebastián Más y Bascana.

A D. Ramón Marín García se le traslada del faro de Sacratif (Granada) al de Cabo de Palos (Murcia).

Una Comisión de la Junta de Obras del puerto de Castellón y otra de La Unión Ferroviaria, de obreros y empleados de ferrocarriles, han visitado al ministro para gestionar la resolución de varios asuntos que de él dependen.

El Sr. Calbetón se propone informar el lunes próximo ante la Comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de ley relativo á los ferrocarriles secundarios.

ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA De Brieu y C., Alcañiz. Pureza garantizada.

EJERCITO Y ARMADA

Hoy, á las diez de la mañana, se ha reunido en el despacho del ministro de la Guerra la Junta de Defensa Nacional. La sesión fué presidida por S. M. el Rey, que vestía ella han asistido el Sr. Canalejas, los ministros de Guerra y Marina y los jefes del Estado Mayor Central del Ejército y la Armada.

Duró la deliberación hasta las doce y media, obsequiando el general Aznar á S. M. y sesión, con un espléndido lunch.

—Se han circulado órdenes telegráficas á los capitanes generales de las regiones, autorizándoles para que concedan licencia de Pasacas á sus subordinados en la misma forma que en años anteriores.

—Se ha dispuesto que el Depósito de la Guerra ponga á la venta el título quinto del Reglamento táctico de Caballería, al precio de 75 céntimos.

—El ministro de la Guerra ha concedido 123,25 pesetas para premios en metálico á la Sociedad «La paloma mensajera», de Valencia, y 25,20 pesetas á la Real Sociedad Colombófila de esta corte.

—Ha sido nombrado delegado de la autoridad militar ante la Comisión mixta de Reclutamiento de Valencia el comandante de Caballería D. Francisco Roldán.

—Se ha aprobado el establecimiento de un segundo curso de Equitación en la Academia de Artillería.

—Se concede á doña Misericordia Mendicota la transmisión de la pensión de una cruz de San Fernando.

—Han sido destinados al ministerio los oficiales de Oficinas militares D. Manuel Abad y D. Juan Conde, y los comisarios de Guerra D. Rodrigo Prados y D. Enrique Iglesias.

—Se concede licencia matrimonial á los primeros tenientes de Caballería D. Carlos Victoria, D. José Ubago y D. Fernando Aparici.

—Mañana se publicarán en el *Diario Oficial* las propuestas de ascensos de la Guardia Civil, Caballería, Administración Militar, Oficinas Militares y Cuerpo auxiliar de Administración Militar.

—Se ha resuelto que los gastos de inscripción de terrenos cedidos por algunos Municipios en sus cementerios para el enterramiento de los soldados que fallezcan en activo se sufragan con cargo al capítulo de «Gastos diversos é imprevistos».

A COBRAR

DEUDAS DE ULTRAMAR

La Dirección general de la Deuda ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, 15, se verifiquen en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los pagos que á continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Días 5, 6 y 7.—Pago de créditos de Ultramar, reconocidos por los ministerios de la Guerra, Marina y esta Dirección general; facturas corrientes de metálico, hasta el número 44.731.

Días 9 y 10.—Pago de créditos de Ultramar, facturas corrientes de metálico, hasta el núm. 44.731.

Idem id. id. en efectos, hasta el número 44.702.

Idem de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de la Deuda interior, con arreglo á la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, respectivamente, hasta el núm. 32.384.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo á la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de conversión de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo á la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el núm. 2.330.

Idem de conversión de residuos de la Deuda del 4 por 100 exterior, hasta el número 9.820.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 presentadas para su canje por los títulos definitivos, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el núm. 11.732.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1897, 1898 y 1899; facturas presentadas y corrientes, hasta el núm. 13.180.

Entrega de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.457.

Pago de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.882.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 34, 20 y 55 millones de reales; facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores.

Idem de carpetas de intereses de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores á junio de 1874 y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos del 4 por 100.

Las facturas existentes en Caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Tumultos en Jerez de los Caballeros

Noticias particulares.—Adquiriendo informes.—Huelgas de los belloteros.—Huelga general.—Causas que la motivaron.—El «boycottage».—Sesiones borrascosas.—Manifestaciones.—Tumultos.—Muertos y heridos?—La línea telegráfica cortada.—La Guardia Civil interviene.—Ciento veinte detenidos.—Pidiendo refuerzos.—La situación dominada.—Recomposición de la línea telegráfica.—La versión oficial.—¿Se solucionó la huelga?

BADAJOS. El Diario Extremeño publica la siguiente información:

Esta mañana tuvimos noticia, por conducto particular, de que en el pueblo de Jerez de los Caballeros ocurría algo que revestía caracteres de suma gravedad.

Deseosos de comprobar lo que dichos rumores tuvieran de ciertos, nos pusimos al habla con viajeros llegados hoy de dicho pueblo, los que nos hicieron un relato completo de lo acaecido.

Sabida es la miseria que con la llegada del invierno, en el que la carencia de trabajo es casi completa, llega hasta el extremo de obligar a la clase trabajadora a cometer en esta época numerosos hurtos de bellotas.

Llegaron éstos a cometerse con tanta frecuencia, que siendo imposible impedirlos con las fuerzas existentes en Jerez, los propietarios pidieron auxilio al gobernador civil, que los atendió, enviando algunos números de la Guardia Civil.

El envío de estas fuerzas causó profundo disgusto a los obreros, y celebraron una reunión, en la que por unanimidad se acordó declarar el «boycottage» a los Sres. D. Idefonso Bravo y D. José Batet, que, en su opinión, eran los principales causantes del envío de fuerzas y por haber además despedido estos dos señores a algunos de sus trabajadores.

Dada la gravedad del asunto, el alcalde y los principales propietarios se reunieron para ver el modo de zanjar el conflicto, y acordaron dar trabajo a los obreros, siempre que éstos cedieran y volvieran al trabajo en las fincas de los propietarios ya citados.

Los obreros celebraron una reunión con objeto de tomar una determinación, dado el anterior acuerdo de los patronos.

La reunión resultó borrascosísima por reinar en ella pareceres contrarios, por ser unos partidarios de dar todo por terminado y pretender otros, por el contrario, que no debían ceder en su actitud, llegando, si preciso fuera, a plantear la huelga general.

Tras de violentas discusiones decidieron por este último, acordando llevarla a cabo con toda rigurosidad, llegando hasta el extremo de obligar a las sirvientas a que abandonar las casas donde prestaban sus servicios.

Seguidamente organizaron una manifestación, que recorrió tumultuosamente las calles de la población, llegando hasta el Ayuntamiento, donde se estacionaron, pidiendo a voces trabajo y la dimisión del alcalde.

Resuelto éste a mantener a toda costa el orden público, hizo salir fuerzas de Policía y Guardia Civil, que obligaron a los manifestantes a disolverse. Como éstos se negaran a ello surgieron colisiones, de las que resultaron algunos muertos y numerosos heridos.

Los ánimos se excitaban más y más, y alguien propuso incendiar las fincas de los que, en su concepto, eran los principales causantes de la situación.

Resuelta la Guardia Civil a impedirlo a toda costa, cerró el paso a los huelguistas, resultando por este motivo nuevos choques. El alcalde de Jerez avisó al gobernador civil, dándole cuenta de lo ocurrido y pidiéndole el envío urgente de fuerzas de la Guardia Civil.

El Sr. Martínez del Rincón se dio cuenta desde los primeros momentos de la gravedad de la situación, y tomó acertadas medidas, procurando atajar el conflicto y restablecer el orden público, alterado.

Al efecto, dió las órdenes necesarias para que tan pronto recibieran el orden se pusieran en marcha, en dirección al lugar de los sucesos, el escuadrón de la Guardia Civil y una sección de Badajoz al mando de un capitán, hallándose dispuesto, si necesario fuera, a ir personalmente a Jerez si las circunstancias lo precisaban.

Los huelguistas acordaron, aunque tarde, cortar las líneas telegráficas con objeto de que no pudiera darse cuenta a Badajoz y evitar de este modo el envío de fuerzas, y aun cuando la Guardia Civil trató de impedirlo, lograron derribar varios postes, cortando de este modo toda comunicación telegráfica con la capital.

Los obreros se encuentran sumamente irritados, estando los ánimos excitadísimos. El gobernador civil ha tomado acertadas disposiciones para garantizar la seguridad y el orden público. Telegráficamente al ministro de la Gobernación participándole todo lo ocurrido, manifestando que todo ha sido motivado por haberse negado algunos braceros a trabajar en determinadas fincas y haber hecho causa común con ellos todos sus compañeros.

En el Gobierno Civil se recibieron esta mañana telegramas del alcalde de Jerez, en los que daba cuenta de haber sido encontrado en las proximidades del pueblo un hombre muerto por un disparo de arma de fuego, y pidiendo el envío de refuerzos. La opinión imparcial culpa de todo a la campaña socialista, que desde hace tiempo se viene realizando, y se muestra justamente indignada contra los causantes de tan tristes sucesos.

Últimas noticias.

BADAJOS. Noticias recibidas últimamente dan cuenta que reina en Jerez un paréntesis de tranquilidad, por haber cedido la mayor parte de los obreros en su actitud de intransigencia, volviendo a sus trabajos. No obstante, se han adoptado las precauciones necesarias en evitación de alguna nueva algarada.

A última hora se ha desmentido oficialmente la noticia de haberse encontrado en el campo un hombre muerto.

También se ha recibido en el Gobierno Civil un telegrama del jefe de la línea telegráfica, dando cuenta de haber sido reparados por completo los destrozos causados por los huelguistas en dicha línea.

Los caballos del Rey

son alimentados en gran número con los excelentes piensos de Molassia y Búfalo, extraídos de la remolacha, que por su riqueza alimenticia y precio económico van adoptándose por casi todos los ganaderos españoles. Angel Bello, Roma, 7 (Madrid Moderno). Teléfono 3.316.

LOS TEATROS

ROSARIO PINO EN EL ESPAÑOL

Más bella que nunca y mejor actriz que nunca, anoche hizo su presentación Rosario Pino al público madrileño, después de tres años de ausencia. «De lo bueno, poco», ha debido decirse la ilustre artista, pues su compañía de ahora será brevisima: cuatro funciones nada más, la de ayer, la de hoy y las dos de mañana domingo.

Es lástima, en verdad, que Rosario Pino, en el Español ó en otro teatro, no se determine a trabajar en Madrid durante toda esta temporada. El arte dramático no tiene matices secretos para ella, y por algo se ha hecho el nombre de Rosario Pino uno de los pocos prestigiosos y sólidos entre nuestros comediantes. Bien se lo demostró y reiteró anoche el público madrileño, llenando el teatro Español completamente y aplaudiéndola con entusiasmo. María Guerrero y Rosario Pino son las dos artistas españolas del día que han conseguido en mayor grado la admiración pública en Madrid. El hecho es de tal evidencia que no creo que pueda haber asomo de molestia para nadie en proclamarlo así.

Y cómo justificó anoche la gran comediante la razón de estas predilecciones de los espectadores madrileños por ella! Qué asombrosa naturalidad, qué dición tan diáfana, qué innumerables matices en la voz y en el gesto, qué maravillas de expresión en sus hermosos ojos y qué manera de saberse, de estudiar, de detallar el papel! Rosario Pino es la actriz del detalle, del matiz, de las complejidades y de las elegancias y de la armonía. Tiene la distinción de la Bartet y la travesura de la Réjane.

Cierto es que, de aplaudirla sólo en cuatro funciones después de una ausencia tan larga, la gran actriz pudo haber elegido una obra en que tuviera más fácil y amplio lucimiento, La loca de la casa ó Rosas de otoño. De todas suertes, el trabajo de Rosario Pino, aun en dos papeles sencillos de dama joven, como la Silvia de Los intereses creados y la Carmen de El patio, es siempre labor extraordinaria. De donde hubiera poco, ella sacaría mucho. Y, actriz moderna, sacrifica al buen conjunto su propia personalidad.

Ya de elegir dos papeles de dama joven, no pudo tener mayor acierto que llevar al teatro Español una comedia como Los intereses creados, que hace tiempo debió entronizarse allí y que más nos seduce cuanto más vamos penetrando en ella. ¡Qué delicia de obra y qué riqueza de imaginación, de observación y de sagacidad! El autor es crítico y poeta en su creación admirable de Los intereses creados, y yo no sé qué me sorprende más en ella, si la fantasía del poeta ó la hondura del crítico.

El gracioso sainete El patio, que obtuvo una interpretación de conjunto muy aceptable, fué aplaudidísimo como siempre.

Con esto y con añadir que Rosario Pino y Jacinto Benavente fueron aclamadísimos y que los admiradores obsequiaron a la ilustre actriz con ramos de flores en gran profusión, huelga añadir más.

El mayor elogio de Rosario Pino, como actriz de comedia, es nombrarla.

CARAMANCHEL.

ESTUDIOS

«EL OCASO»

Royal Kursaal.—La vida de las vestales, tan interesante y misteriosa, ha inspirado a los autores de El ocaso un cuadro de costumbres romanas, de un delicioso corte bufo, que recuerda las mejores obras del género.

En virtud de la facultad concedida a los poetas de trasponer el tiempo y el espacio, los autores nos introducen en el mismo templo de Vesta, donde se desarrolla uno de esos episodios de la eterna historia, que decía Campoamor. Cleo y Miris, dos jóvenes vestales cuidan el fuego sagrado. Consagradas a Vesta, viven allí desde su niñez, y son ignorantes y felices. Pero un día el amor se introduce allí, bajo la forma de un pastor, y la tranquilidad de las vestales queda turbada para siempre. Escuchando al bello desconocido, Cleo y Miris se olvidan de cuidar el fuego sagrado.

La hoguera de Vesta se extingue. ¡Funesto presagio! Es el ocaso. Pero las dos jóvenes se consuelan, sintiendo crecer en sus pechos la llama del amor, único fuego que nunca se consume.

Esta es la síntesis de la obra de los señores Bermúdez y Camacho. El elemento bufo está representado por cierto ferrocarril de Pompeya á Roma, del que no se han encontrado vestigios en las últimas excavaciones, y por otros deliciosos anacronismos. El Sr. Bermúdez, autor de la letra, ha escrito un diálogo alegre y regocijado, lleno de gracia culta y fina, á lo Halevy, y el maestro Camacho ha compuesto una partitura, inspirada y original, de la que se destaca una *matchicha* de brisa ejecución y una danza de aire amplio y solemne.

El ocaso es, en suma, un entremés en que desputan las buenas cualidades de la opereta, gracia fina, alegría y un poco de amable incoherencia. El público premió con ruidosas ovaciones la labor de los Sres. Bermúdez y Camacho.

Las señoritas Ruiz Paris y Manzano, principales intérpretes de El ocaso, también escucharon aplausos merecidos.

C. A.

GACETILLAS

Real.—Descosa la Empresa de que los abonados a las funciones de tarde presencien una representación de Carmen, ha dispuesto que mañana domingo, á las tres, se cante por última vez la celebrada ópera, que tan genialmente interpreta María Gay.

Con este representación se despiden la eminente cantante y los Sres. Zenatelli y Giraldoni.

Espera.—Mañana domingo se darán en este teatro las siguientes funciones:

Por la tarde (rebaja de precios), á las tres y media, La moral en peligro; á las cuatro y media, La carne flaca; y á las cinco y media (doble), La alegre trompetería y La corte de Farón.

Por la noche (precios corrientes), á las ocho y media, La corte de Farón, y á las nueve y tres cuartos (doble), El conde de Luxemburgo.

Se despachan localidades á precio de Contaduría á las horas de costumbre.

Price.—El domingo por la tarde, á las cuatro y media, se verificará una escogida función, tomando parte toda la compañía internacional.

El rey del alambre, Caicedo; el célebre clown Brossa, con sus 20 perros; el Príncipe turco Mohamed Labas, en sus trabajos de precisión; The Prezzmans, incomparables musicales; y los Kellers, con sus prodigiosos fanfoches vivientes, y la eminente concertista española señorita Remedios Sanchiz siguen llamando la atención del público y conquistando grandiosos aplausos.

Modas para caballeros

Los hijos de A. Magdalena ponen en conocimiento de su numerosa clientela que tienen ya en su poder los nuevos modelos de impermeables, paraguas y bastones ingleses, que hacen furor en la temporada. Calle del Arsenal, 15 (esquina á Bordadores).

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Poco después de las cuatro empezó esta tarde la sesión que este Centro provincial tenía señalada para hoy, dando principio la discusión del proyecto de presupuesto para 1911, formado por la Comisión de Hacienda, compuesta de los Sres. Goitia, presidente, y de los vocales Sres. Acebo, García Fernández, vizeconde de San Javier, Cernuda, Ramirez Tomé, Vera y Caballero.

Esta tarde á última hora se discutía por capítulos el presupuesto de ingresos, haciendo uso de la palabra los Sres. Goitia, Diaz Agero y también terciarán en el debate otros varios representantes de la provincia.

La sesión, perfectamente presidida por el Sr. Pérez Calvo, se deslizaba tranquila, y en la tribuna el público, no obstante la aridez del asunto que se discutía, era relativamente grande.

Asistían casi todos los representantes de la provincia.

La delicia de un gastrónomo

Preguntad á una persona de buen paladar cuál es su mayor delicia después de cada comida. Os responderá: Una taza de café El Café, el más exquisito, más aromático y de mayor fama de los conocidos. Despacho central, Hernán Cortés, 7, y sucursal, Huencarral, 33.

INFORMACION BURSÁTIL

3 DE DICIEMBRE.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, á que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Contado, 4 por 100 interior, Amortizable, Banco de España, Banos Río de la Plata, Tabacoos, Nortés, Preferentes, Ordinarias, Francos, Libras.

Después de la hora oficial.—En el correo. Últimos cambios:

CIERRE DE BARCELONA:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4 por 100 interior, Nortés, Alicantes, Francos, Libras.

CIERRE DE BILBAO:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Altos Hornos, Industria y Comercio, Unión Resinera, Explosivos, Polgueros.

CIERRE DE PARÍS:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Exterior español, Renta francesa, Brasil, Rusa, Turco unificado, Crédit Lyonnais, Banco Central Mejicano, Banos Español del Río de la Plata, Banco de París, Norte de España, Alicantes, Andaluces, Motinto, De Boers, East Rand, Goldfields, Cape Copper, Tharsis, Transvaal.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

SABADO 3

El Sr. Salvador (D. Amós) declara abierta la sesión á las tres y veinte, hallándose desiertos los escaños de la mayoría y el banco azul.

Se entra en el

ORDEN DEL DIA

Sin debate se aprueba una proposición de ley declarando de interés general el puerto de Isla Cristina, en la provincia de Huelva.

Se acuerda la inclusión en el plan general de carreteras de: una, de la de Escacena á su estación á la de ésta á Paterna; otra de la de Reinos a Santander á la del primer punto á Cabezón de la Sal; la de enlace entre la de Alcalá de Guadaíra (Sevilla) á Huelva y Rocina; otra, de Antiguiedad á Tórtoles; otra, de Amusco á Villodrigo; otra, del Barco de Avila á Hoyorredondo; otra, de la de Villalba á Navacerrada á la de Madrid á la Coruña; otra, de la carretera de Budia al Robredal de Pastrana por el de carretera de la de dicha denominación al puente de Aranzueque (Guadalajara); otra, de la de Montblanch á Santa Coloma de la de Valls á Igualada; otra, de Santa Coloma de Queralt á la provincial de Villafranca á La Llacuna; otra, de la de La Llacuna á San Quintín de Mediona; otra, de Teruel á la de Cafete á Albarracín, y otra, de Pozondón á la de Tarancón á Teruel.

Se acordó ceder al Ayuntamiento de Orotava el ex convento de monjas Catalinas ó Dominicas.

Se acuerda conceder dos créditos extraordinarios y un suplemento de crédito, importantes en junto 1.122.000 pesetas, á los presupuestos vigentes de los ministerios de Gracia y Justicia, Guerra y Hacienda.

También se acordó ceder al Ayuntamiento de Realejo Bajo (Canarias) el suprimido convento de monjas Recoletas.

Se aprueba la prórroga de la construcción del ferrocarril de Coín á Málaga.

Por último, se aprobó el proyecto de ley del Sr. Lastres sobre creación del «Libro de la familia».

Presupuesto de Gobernación.

El Sr. TORMO consume el primer turno en contra de la totalidad del presupuesto de gastos del ministerio de la Gobernación.

Pregunta si en el dictamen se aumenta el sueldo de los coronales de la Guardia Civil. Encuentra justificados algunos aumentos, como los referentes al Instituto de Reformas Sociales, fuerzas de la Policía, sueldos y pluses de la Guardia Civil, etc., y censura se deje incumplida la ley referente á la organización del servicio de Correos y Telégrafos y creación del giro postal.

Le contesta el ministro de la GOBERNACION, el cual justifica su conducta, declarando que es preciso arbitrar escalonadamente los recursos necesarios para realizar lo que se proyecta, pues en un solo ejercicio no se pueden consignar 30 millones para reformar los servicios, siquiera sean tan importantes y beneficiosos como los de Correos y Telégrafos.

Rectifican ambos oradores, y consume el segundo turno en contra el marqués de IBARRA. Censura los aumentos que se introducen en el presupuesto, que se elevan á cerca de nueve millones de pesetas.

Alaba la creación de un nuevo tercio de la Guardia Civil, pero censura el uso que se hace de ese instituto en los períodos electorales.

Se extraña de que se aumente hasta quince el número de oficiales en el Gobierno civil de Barcelona; critica la gratificación que se consigna por gastos de representación.

Pide explicaciones sobre varias gratificaciones que se consignan para varios jefes y oficiales de Estado Mayor y Oficinas militares de Algeciras.

Combate el aumento destinado al cambio de armamento de los Milicianos veteranos. (El veterano Sr. Salvador, que ocupa la presidencia, tose significativamente, y la Cámara se regocija.)

Continúa el marqués de Ibarra señalando algunas dudas que el proyecto de Presupuestos le ofrece, y termina diciendo que no insiste en otros detalles en honor de la brevedad.

Le contesta el ministro de la GOBERNACION. Justifica el aumento ó plus de la Guardia Civil, fundándose en la carestía de la vida en los tiempos actuales.

Defiende la razón que existe para señalar la gratificación al secretario del Gobierno civil de Barcelona, diciendo al marqués de Ibarra que, aunque Alcalá de Henares tenga importancia, también la tienen Tarraza y Sabadell.

Respecto á la consignación para cambio del armamento de los veteranos nacionales, dice que se extraña que lo combata siendo el general en jefe de ellos el senador que preside la sesión. (Risas.)

Rectifican ambos oradores, é interviene el Sr. MAESTRE, no para consumir el tercer turno en contra, puesto que comienza diciendo que ha de alabar muchos puntos del proyecto.

Pide la reforma del Instituto de Previsión. Hace notar que el servicio de Correos ha aumentado en importancia y trabajo, sin que hayan aumentado los gastos.

Aboga por que se de colocación á los aprobados en las últimas oposiciones de Correos que están sin plaza.

Le contesta brevemente el Sr. MERINO. Estando el Sr. Merino pronunciando su discurso, se apagan todas las luces de la presidencia, teniendo que alumbrarse con velas la tribuna del secretario.

Se da por discutida la totalidad, y se pasa al debate por artículos.

Se desecha una enmienda al capítulo 1.º artículo 1.º del marqués de la Cenia.

Se acepta otra al artículo 2.º, del Sr. Ranero, aumentando á 1.000 pesetas el sueldo de 23 mozos ordenanzas de la Administración Central.

EN EL CONGRESO

LA SESION

SABADO 3

Es abierta á las tres y veinte con escasa concurrencia en escaños y tribunas por el conde de Romanones.

En el banco azul, el Presidente del Consejo.

Ruegos y preguntas.

El Sr. IGLESIAS (D. P.) hace presente que los obreros y empleados de ferrocarriles de toda España están organizándose para mejorar sus condiciones de trabajo, dentro de la ley.

Son muchos ya los asociados, y algunas Compañías, faltando á la ley, han empezado, unas á amenazar de despido á los socios, y otras, no sólo han amenazado, sino que han despedido á varios obreros.

Si en virtud de estos hechos surge un conflicto, no se culpe á los que, amparados por la ley, se han constituido en Sociedad, sino á los que contra la ley ponen trabas á la colectividad.

Asegura que, á consecuencia de un mitin celebrado por los ferroviarios, han sido procesados y encarcelados dos de los que en el acto tomaron parte con su palabra.

También relata hechos acaecidos en Palma de Mallorca con motivo de una huelga allí declarada. Según el diputado socialista, un obrero, so pretexto de que había delinquido, en vez de llevarlo á la cárcel, fué conducido á una fábrica y maltratado.

El gobernador civil puso en libertad á dicho obrero, lo cual prueba que no había delinquido. ¿Por qué fué maltratado? ¿Por qué no se ha castigado al patrono?

Cita también otros casos de falta de castigo para los patronos.

Hace algunas consideraciones acerca de la intervención de la Guardia Civil en varias huelgas actuales.

El Presidente del CONSEJO recuerda que ya en 1902 se ocupó de las relaciones entre las Compañías de ferrocarriles y sus obreros y empleados.

Después se ha enterado de nuevo de que los obreros ferroviarios han mejorado bastante, porque se han constituido instituciones protectoras de distinto género.

Declara que está agradecido á la corrección de los obreros y empleados ferroviarios, que durante el último conflicto ocurrido en Francia, se ofrecieron al Gobierno, prometiendo que ellos no perturbarían en aquel sentido.

Debo decir al Sr. Iglesias, por lo mismo que le creo hombre sincero, que hace falta reflexionar mucho antes de censurar la intervención de la Guardia Civil en las huelgas.

Porque debe tener presente S. S. que no siempre las huelgas tienen por objeto (aunque esa sea la razón aparente) el mejoramiento de los obreros, sino que muchas veces se proponen la ruina de éstos.

Porque constantemente llegan á España circulares de banqueros y capitalistas extranjeros excitando al capital español, fundándose precisamente en el peligro que implica para ellos las continuas huelgas de España.

De modo que esto tiende á la ruina de la industria española, y es preciso pensar en ello seriamente.

Dedica buena parte de su réplica á defender á la fuerza armada, y muy especialmente á la Guardia Civil, porque no es lícito aplicar calificativos denigrantes á los que visten uniformes, porque si se consintiera eso, sería una indignidad que convertiría el uniforme en librea.

Y yo creo que S. S. debe depurar la verdad de lo que le dicen, porque siempre no son exactas las noticias que le comunican.

En resumen, yo no creo que la Guardia Civil sea impecable, pero que tampoco lo son los obreros; que yo estoy dispuesto á corregir todo abuso patronal y toda extralimitación de las autoridades, pero no consentiré de ningún modo las extralimitaciones y los abusos de los obreros, ni mucho menos las transgresiones de la ley ni las excitaciones á la huelga revolucionaria ni al crimen!

Rectifica el Sr. IGLESIAS, opinando que los obreros no tienen para qué inventar los hechos denunciados; podrá haber algo de exageración en el número de los casos, pero nada más.

Pide al Gobierno que excite á los jefes de la Guardia Civil para que los individuos de ese instituto no den lugar á esos hechos.

Cree el Sr. Presidente del Consejo que esos hechos son falsos. Si yo pudiera, iría personalmente á comprobar los hechos; pero de todos modos, prometo traer á S. S. las pruebas, que no darán lugar á dudas.

Declara que estamos en un periodo de huelgas porque con los Gobiernos liberales siempre se declaran más huelgas por existir una mayor libertad.

Respecto á lo dicho por el Sr. Canalejas acerca de las excitaciones dirigidas por los extranjeros á los capitalistas españoles, no puede obedecer á la causa expuesta, sino á otras que convendría averiguar.

Quisiera de la insistencia con que el señor Canalejas habla de las huelgas revolucionarias. Esa es ya una obsesión de S. S. Y ese lenguaje en un radical no ha sido escuchado, á lo menos tantas veces, de labios de conservadores. Y llegará á constituir una prevención, un prejuicio contra el movimiento obrero.

Después habla del abuso de los capitalistas constantemente de los agitadores, porque á esta palabra se le quiere dar una extensión que no tiene.

El Presidente del CONSEJO recoge la idea que á mayor libertad corresponden más huelgas y perturbaciones sociales. Porque ante esas palabras de S. S. no me extraña que los elementos de las derechas nos recriminen á los liberales y radicales porque con nuestros procedimientos damos lugar á esas perturbaciones.

Yo creía que cuanto más democracia y más expansión, debía existir menos incentivo para las perturbaciones.

En punto á mejoras, á respeto del Derecho, al amparo de las leyes de Asociación y de Reuniones públicas, el fomento de la Asociación misma, á que el Estado, como patrono, y las demás entidades patronales cumplan con sus deberes y respeten el derecho de los obreros, llegaré hasta donde pueda llegar el más avanzado y radical; pero en cuanto se refiere á castigar el incentivo á la perturbación, á la revuelta, la excitación al crimen, será inexorable en el castigo, porque ese es el más elemental de mis deberes.

Y voy á ocuparme de esos mozalbetes detenidos, de que S. S. hablaba. Los Tribunales no se tuercen por las palabras que pronuncie el Gobierno en el banco azul, que entonces no merecerían ser jueces ni magistrados de una nación civilizada.

Estoy dispuesto á castigar severamente á los perturbadores del ejercicio del derecho. Los que, hombres ó mozalbetes, den gritos en una manifestación, con perjuicio y á veces con disgusto de los manifestantes sensatos, serán castigados.

Porque ha existido aquí visible lenidad en esto. Generalmente, esos perturbadores han sido puestos al día siguiente en libertad, lo cual les ha impulsado á reincidir.

Si son mozalbetes, deben con el castigo aprender á ejercitar su derecho; si son hombres, deben responder de sus actos.

Los que, disfrazados de estudiantes ó de obreros, perturben serán castigados sin contemplaciones, porque la democracia es el respeto al derecho de todos.

El Sr. MACÍA se ocupa de la orientación de la política internacional de este Gobierno, en relación con la seguida por el Gobierno anterior, hablando con este motivo de las construcciones navales. Opina que urge traer una nueva ley de escuadra, porque la vigente sólo es un mero plan.

Annuncia una interpelación sobre esto. El Presidente del CONSEJO aprueba la orientación internacional del partido conservador; pero se muestra contrario á que no haya en España industria naval.

Si aceptó las cosas como se hallaban, estudió y se preocupa mucho de este asunto, para resolverlo con arreglo á sus ideas.

Respecto á la escuadra, está conforme en el fondo del asunto.

En punto á política internacional, declara que ningún Gobierno español ha de consentir una humillación, pues los deseos de paz no pueden ser un obstáculo para consentir una indignidad.

Declara que es preciso armonizar todos los intereses nacionales, sin dejar de tener muy en cuenta la situación de los contribuyentes.

Después declara que es partidario de que en el Parlamento se discuta todo, manifestando que no puede admitir ninguna interpelación mientras no estén aprobados los Presupuestos, las fuerzas de mar y tierra y la ley del Cándido.

Dice que después de esto atenderá á esa interpelación del Sr. Maciá y á la del señor Romeo y otro diputado, sobre todo en lo relativo á Melilla y recompensas.

El Sr. ROMEO se ocupa de la situación de los obreros de Zaragoza, que carecen de trabajo.

Según sus noticias, más de 1.500 trabajadores recorren las calles pidiendo pan, y aunque yo sé que los patronos zaragozanos se fiellan retráidos por las continuas huelgas, el caso es que por ahora urge proporcionar allí trabajo, porque en estas cuestiones del hambre se empieza pidiendo y se suele acabar con alteración del orden público.

Proponer para remediar aquella insostenible situación: primero, que se arreglen las carreteras que conducen á Zaragoza, porque las proximidades de la capital están en un estado lamentable; segundo, que el ministro de Instrucción pública acelere la construcción de las obras de la Escuela de Veterinaria; tercero, que el ministerio de Fomento ordene á la División de ferrocarriles que apruebe el proyecto presentado por la Compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante para la construcción de las obras del paso á nivel del Castillo, y cuarto, que el ministro de la Guerra termine el expediente para la construcción de las obras del Hospital Militar.

Finalmente, se ocupa del tendido del puente de barcas sobre el Ebro, en Gallur, de que ya se ocupó hace días.

Por obra y gracia de los tíquis miquis entre los ingenieros civiles y militares, el puente no se tiende, y lo cierto es que han ocurrido desgracias y que ocurrirá cualquier día una catástrofe, porque no es posible que por una sola barca pasen 600 carros diarios.

Así sucede que cada día se rompe la sirga y se interrumpe el tráfico.

El Presidente del CONSEJO declara que el Gobierno se preocupa de las algaradas de los estudiantes y de la situación de los obreros de Zaragoza, que piden pan y otras cosas.

En Zaragoza hay falta de pan y ansias de perturbar.

Algo se ha remediado la situación con los medios de que se disponía; pero el presupuesto está agotado.

Promete acceder á cuanto pide el diputado por Zaragoza para remediar la situación en lo posible, y finalmente trata de la manera de solucionar el problema de los sin trabajo en relación con el presupuesto extraordinario.

El Sr. ROMEO da las gracias al Presidente del Consejo por sus promesas.

El Sr. REDÓNET explica su anunciada interpelación acerca de la fundación de unas escuelas de patronato.

ALCANCE POLÍTICO

Para resolver la cuestión que plantea la reforma que en la tributación de los azúcares está pendiente en el Congreso, tiene el señor Cobian tres fórmulas, sin que ninguna de éstas le merezca preferencia con respecto á las otras dos.

Primera, elevar el impuesto á cinco pesetas; segunda, rebaja de diez pesetas en el arancel, y tercera, aumento de veinte pesetas en el arancel, con supresión de la segunda parte de la ley de Osmá, por oponerse á toda reforma arancelaria que afecte á ese producto.

Para el lunes, á las cinco de la tarde, se hallan citados en una de las Secciones del Congreso los diputados representantes de regiones vinícolas.

Una Comisión de representantes en Cortes por Valencia ha conferenciado con el señor Burell para pedirle el establecimiento en aquella provincia de varias escuelas graduadas. El ministro ha prometido acceder á dicho deseo.

En la reunión que ha tenido la Comisión extraparlamentaria de Comunicaciones marítimas se ha dado lectura de una ponencia en la que se pide el establecimiento de dos nuevas conducciones de Cádiz á Canarias.

Los representantes en Cortes por la región de Levante han visitado en el Congreso al Sr. Canalejas para expresarle su gratitud por haber accedido el Gobierno á su petición de exceptuar por completo del impuesto de transporte las frutas, cereales, aceites y vinos destinados á la exportación.

El Sr. Dato, en presencia de varios periodistas, ha confirmado la información que anoche adelantamos atribuyéndole el firme propósito de tomar parte en el debate que en su día será planteado en el Congreso sobre el proceso Ferrer, y su actitud, como ya decíamos, se ajustará á recabar para todo el partido conservador cuantas responsabilidades pudieran derivarse del acuerdo que respecto á la ejecución de dicha sentencia adoptó el Gobierno de aquel entonces.

La interpelación la explanará el Sr. Alvarez (D. Melquiades) inmediatamente que el Congreso haya aprobado los presupuestos.

En la reunión que ha tenido por la mañana la Junta de Defensa del Reino bajo la presidencia del Rey, se ha tratado de la petición que ya de antiguo tiene formulada el Ayuntamiento de San Sebastián, acerca de la cesión del cerro en que está enclavado el castillo de la Mota, para el ensanche de aquella población.

Nuestras noticias son que el dictamen de la Junta ha sido favorable á tales deseos; pero entendiendo que la cesión debe hacerse con arreglo á determinadas garantías.

Nuestro tributo al Extranjero

Es casi increíble que este país, tan rico en aguas minerales, importe anualmente cantidades fabulosas de esta clase de aguas. De las ácidos-bicarbonato-sódico-líticas tenemos el verdadero PROTOTIPO en las renombradas Aguas de Cabreiró, y aun importamos aguas similares del Extranjero! Depósito, Arenal, 1, segundo.

¡ADIÓS MI DINERO!

AGENCIA DE TIMOS

Manuel Hinojosa Romero es un ciudadano sin fondos y con muchos deseos de poseerlos. Y como el trabajo honrado parecíale mal medio para lograr sus aspiraciones, imaginó fundar una agencia.

Dicha agencia quedó establecida en la calle de Tudescos, 37, segundo. Titulóla La Mutual Benéfica.

Y envió circulares á todas las provincias, manifestando en ellas que su agencia facilitaría colocaciones lucrativas y seguras, mediante una retribución conveniente y poco crecida.

Empezó á recibir cartas y á contestarlas. Además, acreditóse en Madrid y en breve tuvo bastante clientela.

Cuando se le presentaba un ciudadano pidiéndole un empleo, le decía que volviera pasados algunos días.

Y así que veíase de nuevo ante el solicitante, decía:

—Tengo para usted un empleo de cobrador. Pero exigen fianza. ¿Puede usted prestarla? Ordinariamente, la víctima buscaba unos billetes y se los entregaba á Hinojosa.

Este preguntábale entonces las señas de su casa y quedaba en escribirle.

Y, naturalmente, el infeliz timado no volvía á ver sus pesetas.

A mediados de noviembre llegó de provincias un joven llamado Nicolás Caballero. Presentóse á Hinojosa y pidióle un destino. Este le dijo:

—Tengo una plaza de administrador de fincas. Si usted la quiere tendrá que prestar una fianza de 2.000 pesetas.

—La prestaré—respondió sin vacilar Caballero.

—Pues tráigalas mañana. Así lo hizo el joven provinciano, y quedó citado con Hinojosa para el 29 de noviembre.

Presentóse dicho día en la Agencia, y la encontró cerrada.

La portera de la casa le dijo que el señor Hinojosa no iba por ella hacía algunos días.

Escamado, Caballero practicó algunas averiguaciones.

Y convenciéndose de que Hinojosa había emprendido un viaje con sus 2.000 pesetas y con algunos cientos más que sacara, en concepto de fianzas, á otras víctimas.

Esta tarde se ha presentado en el Juzgado de guardia y ha denunciado el hecho.

Y poco después se han presentado otros ocho ó nueve estafados.

Ignórase qué ha sido de Hinojosa. Es de esperar que la policía sabrá encontrarle.

UN DETENIDO

Intento de agresión al Sr. La Cierva

Un rumor. A última hora de la tarde empezó á circular en el Senado el rumor de un suceso sensacional.

Como ocurre siempre en estos casos, la fantasía se desbordó, adornando el suceso con toda clase de detalles.

Se decía que un ex ministro había sido víctima de una traición y brutal agresión, y se aseguró después que ese ex ministro era el Sr. La Cierva.

Funcionaron sin cesar los teléfonos de las Cámaras, de las Comisaría y de las Redacciones, preguntando noticias concretas de lo ocurrido, sin que nadie pudiera darlas.

Cuando se estaba en esas indagaciones, se recibió en el Senado un aviso telefónico diciendo que efectivamente en la Comisaría del Congreso acababa de ingresar un detenido, y que esa detención estaba relacionada con el suceso.

Revelo.

Muchos senadores y no pocos de los periodistas que en la Alta Cámara se encontraban acudieron precipitadamente al Congreso, donde no se tenía la menor noticia de lo ocurrido.

Entrar los senadores y promoverse un enorme revuelo, fué todo uno.

La noticia circuló rápidamente por la Cámara popular, y los diputados no volvían de su asombro al ver al Sr. Cierva tranquilamente sentado en un escaño, oyendo la discusión.

Como no parecía prudente interrogarle en este asunto, nadie lo hizo, y se creyó efectivamente que el rumor carecía de todo fundamento.

Nuestros informes.

Sin embargo, había en la noticia algo de verdad, que nosotros tuvimos ocasión de comprobar, aunque, por fortuna, el hecho no tenía las consecuencias que en un principio se supuso.

Uno de nuestros repórteres nos transmite á última hora el siguiente relato:

Lo ocurrido.

Entre cuatro y media y cinco de la tarde salía de su casa el ex ministro de la Gobernación Sr. Cierva, y al montar en el carruaje, se aproximó á la ventanilla de la derecha, ó sea la que miraba al Retiro, un hombre joven, vistiendo traje de mecánico, y en actitud que parecía revelar una gran excitación.

Apenas tuvo tiempo para aproximarse, pues un agente le detuvo, conduciéndole á la Comisaría.

Dice el agente que el Sr. Cierva vió al sujeto y que dió orden de continuar la marcha hacia el Congreso, sin decir nada respecto al individuo.

Declaración.

Trasladado el supuesto agresor á la Comisaría, se le tomó declaración, y aunque se guarda absoluta reserva, sabemos que el detenido se llama Francisco San Millán, de veintisiete años, es natural de La Guardia, provincia de Alava y forjador de hierro, de oficio.

Se le ha encontrado una pistola del calibre 15, cargada con dos proyectiles.

En un bolsillo llevaba una estampita semejante á las de las cajas de cerillas, donde el Sr. Millán había escrito lo siguiente, salvo pequeño error:

«Odio á muerte á M. y á C. Hay que quitarlos de en medio.»

Según parece, ha manifestado que se proponía agredir á los Sres. Maura y La Cierva, y que su intento de esta tarde había fracasado por no haber tenido diez duros á tiempo.

No sabemos qué ha querido decir con esta última frase.

A última hora de la tarde continuaba el detenido en la Comisaría, habiéndose dado el oportuno parte al Juzgado.

Un recuerdo.

Con motivo del atentado que esta tarde fracasó contra el Sr. La Cierva, se ha dicho que hace dos ó tres días fué expulsado del salón de sesiones del Congreso un intruso mal fachado, que llegó en su atrevimiento á colocarse muy cerca del banco azul.

El hecho de hoy ha sido unánimemente reprochado en la Alta Cámara.

NUEVO EDIFICIO

A las tres de la tarde se ha verificado la ceremonia de colocar en el paseo de Valencia la primera piedra del proyectado edificio del Monte de Piedad, cuya construcción está encomendada al arquitecto Sr. Arbós.

Se celebró el acto con muy mal tiempo y en una tienda de campaña que facilitó el ministro de la Guerra, en cuyo centro había una mesa vestida y varios sillones para los que habían de presidir.

El sitio de preferencia lo ocupó el director general de Administración local, Sr. Belaunde, que tenía la representación del ministro de la Gobernación.

Hizo el Sr. Belaunde en términos elocuentes el relato de las necesidades á que responde la construcción del nuevo Monte de Piedad; dedicó el Sr. Mellado algunas frases á enaltecer la memoria de D. Francisco Piquer, fundador del Monte Santo en 3 de diciembre de 1702, cuya fecha se conmemoraba con la ceremonia de hoy, disertando además brillantemente sobre la caridad, y felicitó el señor Belaunde al Consejo del Monte de Piedad por la labor que realiza en bien de las clases necesitadas, ofreciéndole el más decidido apoyo del Gobierno.

Anunció que S. M. el Rey, á propuesta del ministro de la Gobernación, había concedido la encomienda de Isabel la Católica á D. Ricardo Garay, depositario del Monte de Piedad, que el 9 de noviembre último cumplió cincuenta años de servicios en dicho establecimiento.

El padre Bocos, cura párroco de San Lorenzo, en cuya feligresía está enclavado el solar, antes de bendecir solemnemente la primera piedra, dijo una plática muy sentida, en la que hizo resaltar los beneficios que reportará á aquel barrio la construcción del nuevo Monte de Piedad.

Después de las plegarias de ritual y rodeado de los Sres. Mellado, Rolland, conde de Almodóvar, Martín, Prats y conde de Sepúlveda, asió el cordón el Sr. Belaunde é hizo descender el sillar, que cerró la caja de plomo, que contenía, según costumbre, algunas monedas y varios periódicos del día.

Ante el notario Sr. Lasheras se firmó el acta, y con ello se dió por terminada la ceremonia.

JUVENTUD CONSERVADORA

El próximo lunes, á las seis y media, se celebrará una solemne reunión, con asistencia de los prohombres del partido. Entre otros, hablarán los Sres. Dato y Azcárraga. El acto promete resultar brillantísimo.

La curación del estómago es un hecho usando las pastillas Jéba. Venta en farmacias y droguerías. Depósito, Caballero de Gracia, 10 y 12, primero derecha. Dr. Alcobilla.

GRAN MUNDO

En breve se celebrará en la corte la boda de la bella Srta. María Jordana, hija del general del mismo apellido, ayudante de S. M. el Rey, con el joven y bizarro capitán de Artillería D. Antonio Cifuentes.

El notable pintor D. Juan Francés, con motivo de aquel fausto acontecimiento, ha sido encargado por la familia de la linda muchacha de hacer su retrato.

Siempre nos resulta tarea grata hablar de asuntos de arte en estas crónicas mudanas, anhelando con ese pretexto darlas más interés.

Tan bonito y distinguido modelo había de inspirar al reputado artista, que puede colocar esta su última obra entre sus mejores producciones pictóricas.

Además del parecido, que en un retrato naturalmente es parte principal, la presentación, colocación y demás pormenores que concurren á la mayor amenidad de este interesante cuadro, forman una gama de tonos claros tan armoniosos como difíciles de obtener.

El marco tiene forma ovalada en su anchura. La muchacha, en elegante postura, ligeramente recostada en un sillón de madera tallada y dorada, deja reposar su brazo sobre el apoyo del mismo.

Una ancha pulsera de oro adorna su puño, y sobre su vestido blanco cae, en vaporosos pliegues, una écharpe de gasa amarillenta adornada con encajes. El fondo lo constituye una cortina de amarillo brocado.

Parece que el pintor ha querido acumular las dificultades con la instintiva seguridad de que su talento triunfará de todas ellas, como en efecto ha sucedido.

Aquellos tonos tan variados que van del oro brillante hasta el amarillo, tan pálido que se confunde casi con el blanco del vestido, sin dañarse unos á otros, ni confundirse, forman un conjunto tan inesperado como artístico, en que se destaca radiante el rostro juvenil y encantador de la señorita María Jordana.

Otras obras primorosas vense en el estudio de Juan Francés, llamando particularmente la atención un primoroso retrato de maja de la época de Goya, con característico vestido amarillo claro, que adorna pasamanería colorada. Un efecto de luz artificial acaba de dar gran mérito á la obra. Otros lienzos también son dignos de mencionar, entre los cuales dominan los estudios de cara femenina.

Entre las obras de arte que alhajen ese recinto vese el proyecto de mausoleo que ha hecho el distinguido arquitecto D. Plácido Francés para la hija de la señora viuda de Avial, que es muy notable.

Con motivo de celebrar su santo la bella marquesa de Bolaños, buena parte de la alta sociedad acudió ayer al hotel de la calle de Villanueva á saludar á la aristocrática y encantadora dama.

Una gran cantidad de cestas de flores, de ramos y preciosos obsequios, que en artísticos grupos ocupaban una mesa, atestiguan las simpatías tan sinceras que se ha captado la marquesa de Bolaños. Vestía con suma elegancia de seda azul y terciopelo negro y ostentaba en el pecho un magnífico pendiente de brillantes y perlas, de forma redonda, regalado por el marqués. La marquesa de Aulencia, que estaba tan bella como elegante, ayudaba á la bella dueña de la casa en la delicada tarea de hacer los honores.

—Han regresado á la corte los condes de Velle.

—Muy concurrida está por las tardes la Exposición de caricaturas del joven artista D. Manuel Martí Alonso, en casa de Vilches; los tipos graciosos allí expuestos y los retratos de personas muy conocidas en la alta sociedad, son potente aliciente para atraer al público, además del mérito personal del joven caricaturista.

MADRIZZY

Palos, tiros y heridos

En la Cuesta de la Vega se ha desarrollado un suceso, que ocasionó la alarma de aquel pacífico vecindario.

Marchaban por el referido sitio un maestro albañil llamado Antonio Rubio, acompañado de siete obreros, cuando les salieron al encuentro un grupo de siete u ocho obreros, y la emprendieron á palos y tiros con aquellos.

La agresión fué tan rápida, que cuando los agredidos quisieron darse cuenta ya habían huido sus agresores.

En la Casa de Socorro del distrito fueron curados el maestro Antonio Rubio de lesiones de pronóstico reservado en la cabeza, y Enrique Peña de lesiones leves.

Se ignoran las causas de la agresión.

SUCESOS DEL DÍA

Accidente del trabajo. En una obra de la calle de Arrieta, Urbano Domingo Ruiz, de cuarenta y cuatro años, se produjo contusiones leves en el pie derecho.

Jugando. El niño de tres años Francisco Melgar, cuando se encontraba jugando, cayóse, fracturándose el fémur derecho.

Fué calificado su estado, en la Casa de Socorro de la Latina, de pronóstico reservado.

Denuncias. Sergio Contento Garrido, de profesión sastre, denunció á un sujeto desconocido que, al hacer la instalación eléctrica en su domicilio, se apoderó de 15 pesetas, de la cédula y un contrato, propiedad del denunciante.

—José Martínez Peña ha denunciado á un sujeto que, al salir de un conocido café, le maltrató de obra, huyendo después.

Intoxicación. En la Casa de Socorro de la Inclusa fué asistida Concepción Espino, la cual se intoxicó equivocadamente ingiriendo una pastilla de sublimado.

Riña de mujeres. En la calle de Blasco de Garay riñeron esta tarde dos mujeres, resultando una de ellas, llamada Concha Fernández Méndez, con varias heridas, que le fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito.

Publicaciones de actualidad

DE RICARDO LEON

Acaba de publicarse EL AMOR DE LOS AMORES, castiza y hermosísima novela, que tiene suavidad de idilio, emoción de tragedia y sabor é interés de viejo libro de aventuras. Un tomo de 340 págs., 3,50 ptas. en todas las lib. Pedidos á Renacimiento, Poncejos, 8.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, gracias al constante favor de lectores y suscritores, es el único periódico de España que publica OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

NOTICIAS GENERALES

Durante el mes de noviembre último se han practicado las asistencias siguientes en la consulta municipal que, para enfermos de la boca y dientes, dirige el doctor don Bernardino Landete en la Casa de Socorro del distrito de Palacio:

Enfermos asistidos, 1.534; extracciones dentarias, 1.877; curaciones, 224; enfermedades de la boca, 91; consultas, 62, y operaciones, 19.

Esta consulta es diaria y gratuita.

El Colegio Nacional de Sordomudos y de Ciegos de esta corte ha creado una «Clase complementaria» para la enseñanza de los alumnos ciegos de ambos sexos, que servirá á la vez de preparación para los estudios de la carrera de maestro de primera enseñanza.

La matrícula para los alumnos externos será de cuatro plazas pensionadas y dos para pensionistas.

Los interesados que se crean en condiciones de aspirar á las referidas plazas recibirán cuantas noticias les interesen en la Secretaría del Colegio (Paseo de la Castellana, 63), de diez á trece, todos los días.

El plazo de convocatoria expira el día 7 y los exámenes de ingreso tendrán lugar el 12 del corriente, á las diez y media.

Ha ofrecido sus respetos á S. M. el Rey el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Perú D. Mariano Cornejo.

Ha fallecido en Jaén nuestro activo corresponsal administrativo en aquella capital don Miguel Fernández.

A su distinguida familia acompañamos en el sentimiento, y muy particularmente á su hijo D. Casiano.

El día 7 del actual, y hora de las cuatro de la tarde, se verificará en la iglesia parroquial del Carmen, y actuando una nutrida y queista, el solemne acto de armar caballero y vestirle el hábito de la Orden militar del Santo Sepulcro á D. Modesto de León y Ramos, doctor en Medicina, á quien apadrinará el caballero capitán marqués de Ugena.

Presidirá la ceremonia el general de división, asimilado, Sr. Jiménez y Martínez Carrasco, presidente interino, y actuarán, además, como canciller el Sr. De Ortega, y como maestro de ceremonias el Sr. Perales.

La entrada será por invitación.

Nos participa D. J. Hoces de la Guardia que no es cierto desatcará á la autoridad cuando le llevaban á una Comisaría por haber discutido con el vendedor de la Rivera de Curtidores, Francisco Herrera.

Queda complacido.

El general Aguilar, que tan grandes y continuados éxitos obtuvo en la pasada campaña de Melilla, ha sido nombrado gobernador militar de Vitoria, é inmediatamente marchará á dicha provincia á tomar posesión de su cargo.

Durante el pasado mes de noviembre, en el Real dispensario antituberculoso Príncipe Alfonso (paseo Imperial, 6) han ingresado 105 tuberculosos pobres, de los 154 enfermos que lo han solicitado. En total, se han prestado 707 asistencias en las consultas.

EL MEJOR POSTRE

MERMELADAS TREVIANO

La Soledad, Desengaño, 10. Servics. Idoneos

Tabacos Habanos CASTANEDA.

La Compañía de Maderas, Madrid (Argu-mosa, 14, teléfono 689). Santander, Bilbao, Gijón, San Juan (Avilés).

CASA DE LA VILLA

AVISOS UTILES

AGUA DE BURLADA

Agradable y exquisita agua de mesa. De venta, á 85 céntos. botella, P.º del Angel, 16.

JOYERIA SAINZ

Esta acreditada Casa sigue siendo la apreciada del público inteligente por lo artístico de sus joyas y la bondad de sus precios. 18, PELIGROS, 18.

Banco Español del Río de la Plata

De acuerdo con la autorización concedida en la Asamblea extraordinaria celebrada en Buenos Aires el 10 de octubre próximo pasado, el Directorio ha resuelto emitir las quinientas mil acciones en que ha sido aumentado el capital social. En consecuencia, desde el 21 de noviembre actual hasta el 10 de diciembre próximo, queda abierta la suscripción de dichas acciones en el local del Banco en Buenos Aires. Los señores accionistas deberán solicitar por escrito, dentro de ese plazo, las acciones que deseen adquirir, teniendo presente que el tipo de emisión es de 160 pesos argentinos de curso legal por cada acción, y que la suscripción y pago está sujeta a la forma establecida en los artículos 15 y 17 de los estatutos.

Las nuevas acciones tendrán derecho al dividendo proporcional á la cantidad integrada, á contar desde el 10 de diciembre próximo venidero, y, por consiguiente, las acciones que se liberen completamente á la suscripción serán asimiladas á las acciones antiguas para el cobro de los futuros dividendos, á contar desde el dividendo correspondiente al primer semestre del año 1911.

Las Sucursales del Banco en Madrid, Barcelona, París, Génova, Londres y Hamburgo están encargadas de recibir las suscripciones para transmitir á Buenos Aires, donde tiene lugar la emisión. Se previene á los señores accionistas que la presentación de los títulos de acciones antiguas es necesaria, no sólo para justificar el ejercicio de preferencia á que se refiere el artículo 17, sino también á los efectos del estampillado prevenido en el artículo 14 de los estatutos.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1910.—Rafael Albors, secretario.—José Solá, presidente.

Artículos de los estatutos concernientes al aumento del capital.

Art. 13. Queda elevado el capital de la Sociedad á cien millones de pesos nacionales, divididos en un millón de acciones de cien pesos nacionales cada una.

Art. 14. Las quinientas mil acciones (números 1 al 500.000) en que estaba dividido el capital anterior de cincuenta millones de pesos nacionales, serán estampilladas con una inscripción en que conste el monto del actual capital y la fecha del decreto aprobatorio de los presentes Estatutos. Las quinientas mil acciones nuevas que llevarán los números 500.001 á 1.000.000, se emitirán en una ó varias series, según acuerde el Directorio, y en la forma, épocas y demás condiciones que éste resuelva oportunamente.

Art. 15. El pago del valor de emisión de las quinientas mil acciones nuevas se hará de la manera siguiente: Diez por ciento al suscribirse, y el noventa por ciento restante en cuotas de diez por ciento, en las épocas que fije el Directorio, con intervalos no menores de seis meses y previo aviso de treinta días en cada caso, publicándose los avisos en tres diarios de Buenos Aires y en un diario de cada una de las plazas del Extranjero en que funcione una Sucursal del Banco. Los accionistas que quieran anticipar totalmente el pago del valor de emisión de sus acciones, tendrán derecho á hacerlo en la fecha fijada para el pago de la primera cuota ó en los quince días últimos de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año.

Art. 17. En la suscripción de las nuevas acciones, serán preferidos para suscribir las actuales accionistas, en proporción al número que posean. En caso de que algún accionista no hiciera uso de su derecho de preferencia, las acciones que quedasen con tal motivo sin suscribir, serán prorrateadas entre los accionistas que hubiesen solicitado mayor número de las que les correspondieran, y si aún resultaran acciones sobrantes, éstas serán ofrecidas, en las mismas condiciones que á los accionistas, á la plaza de Buenos Aires y á las del Extranjero que el Directorio juzgue conveniente designar.

BUENOS CONSEJOS A LOS ENFERMOS



Si tuviese usted la desdicha de verse enfermo con resfriado severo, á alguna persona querida, ningún remedio le curará tan satisfactoriamente como el Remedio Munyon para los resfriados. Corrige en pocas horas cualquier resfriado, evitando la pulmonía y otras enfermedades graves. (Pías. 176). A las víctimas de la Enfermedad de los Riñones se les asegura una verdadera curación tomando el Remedio Munyon para los Riñones. Millares de testimonios lo prueban. (Pías. 176). El Remedio Munyon para el Hígado cura la biliosidad, la ictericia, el entorpecimiento del hígado, la sensación del agotamiento, la orina de color oscuro, los dolores del costado derecho debajo de las costillas inferiores, el abatimiento, la pesadez mental. Precio (Pías. 175). Especial para casos rebeldes (Pías. 7). Si usted ó alguno de sus conocidos padece de dispepsia, no hay ningún remedio tan eficaz como el Remedio Munyon para la Dispepsia. (Pías. 176). El Remedio Munyon para la Sangre la purifica y enriquece. Sangre sucia ó débil es causa de...

EN MADRID: Farmacia Borrell, Puerta del Sol, 5; Gayoso, Arenal, 2; Ulzurrun, Esparteros, 9; Somolinos, Infantas, 26; Villegas, Alcalá, 72; Martín y Durán, Pérez Martín y Compañía.

Rhum indispensable LA NEGRITA

HERNIAS

Lo mejor para combatir las es el Braguero Medical Palau, ideal del herniado. Envíos á provincias. Carmen, 20, entresuelo. De 10 á 12 y 4 á 6. Gabinete Americano.

REGALO

10.000 AMPLIACIONES

ABSOLUTAMENTE GRATIS

Desos la Sociedad MARMAX de dar á conocer su casa en España y Portugal, regala, por vía de anuncio, 10.000 ampliaciones, 36 por 46 milímetros, á sea un...

RETRATO TAMAÑO NATURAL

á quienes primeramente o solicitan. Para distribuir de este beneficio bastará que se lleve el asunto expuesto y que se nos remita con él la fotografía que ha de ser ampliada, ya sea nueva ó vieja, sola ó en grupo (que será devuelta intacta, más tres pesetas para gastos de embalaje, Aduanas y Correo, en sobre monedero, Giro mutuo ó letra de fácil cobro. No exigimos de nuestros favorecidos más que la recomendación de nuestra casa, lo que seguramente harán después que vean la exactitud en el parecido y lo artístico del trabajo.

Aun no el crédito logrado por nuestra casa no necesita garantías, ofrecemos una indemnización de...

MIL PESETAS

si nuestras promesas no fueran totalmente cumplidas.

SAN BERNARDO, 5, MADRID

ESTE CUPÓN SE ENVÍA CON LA FOTOGRAFIA

CUPÓN 2006

Conforme con la oferta de la Sociedad MARMAX en Madrid, hegan la ampliación tamaño 36 por 46, gratuitamente, y á condición de no exigir más gastos.

Remito 3 pesetas en...

Nombre...

Pueblo...

Domicilio...

Si la fotografía que envían es de grupo y quieren ampliación de una sola persona, basta señalar con una X la que haya de serlo.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

Desde el 1.º de noviembre de 1846, en que se terminó un plano de la villa de Madrid, hecho á expensas de su Ayuntamiento por los ingenieros D. Juan Merlo, D. Fernando Gutiérrez y D. Juan Rivera, no se habían levantado á cabo por cuenta de la Municipalidad planos de esta índole, con excepción del topográfico plano parcelario hecho por el arquitecto Sr. Colubi, hasta la fecha, en que el ingeniero director de Vías públicas, D. Pedro Nieto Granés, acaba de terminar y remitir á la alcaldía un precioso plano de Madrid, en el que se ven de 1 á 10.000, que hemos tenido ocasión de ver en el despacho del alcalde.

Esta confección de este plano ha venido á llenar una necesidad. Tanto el Ayuntamiento, por haber facilitado los medios necesarios para su ejecución, como el personal técnico antes mencionado, merecen caluroso elogio, y muy particularmente el ingeniero director de Vías públicas, que, como estudio previo para el importante del plan de urbanización del extramuro, tuvo la iniciativa de este trabajo. El delineante Sr. Oteyza, con gusto y arte superior, ha sabido hacer de dicho plano una acertada obra maestra en su género.

Los maestros de escuela. Una numerosa Comisión de maestros de las escuelas municipales de esta corte ha visitado hoy al alcalde, protestando de la queja formulada por la Prensa respecto á la falta de pago de sus haberes.

Licencias para mofores.

Desde el mes de junio hasta la fecha han sido concedidas por el Ayuntamiento 148 licencias para instalación de motores, con una energía total de 750 caballos de fuerza, lo que da idea del desarrollo que van adquiriendo las pequeñas industrias en Madrid desde el anuncio de la rebaja de fluido eléctrico.

Suspensión de conciertos.

Teniendo en cuenta lo avanzado de la estación, la Comisión municipal de la Banda ha dispuesto suspender los conciertos públicos que venían celebrándose los jueves y domingos, los cuales se reanudarán tan pronto desaparezcan las causas que motivan su suspensión.

Dicenta, actor.

El Sr. Gurich, en representación de todos los presidentes de las Casas de Socorro, ha dirigido al concejal D. Joaquín Dicenta una carta, que dice así:

«Querido compañero nuestro: En reunión celebrada por los presidentes de las Casas de Socorro de la Beneficencia municipal, con el fin de recabar fondos para atender en lo más posible á los pobres de todos los respectivos distritos que representan, y con el concurso del Sr. Rosón, entre otras cosas, hemos acordado dirigir á usted la presente para solicitar de sus reconocidos sentimientos en favor de las clases menesterosas su valioso concurso dando una representación de su meritísima obra titulada «Juan José» en uno de los teatros de Madrid, cuyo papel de protagonista hace usted á las mil maravillas, según dicho de un gran actor de reconocido renombre; esto sería el complemento para conseguir el fin que todos deseamos.

No dudamos, querido compañero, que usted, que tantas veces tiene demostradas sus simpatías en favor de las clases pobres, nos hará el honor de aceptar tan importante intervención, con lo que le quedarán eternamente agradecidos sus compañeros, q. b. s. m.— José María Gurich.»

EN OCTAVA PLANA LOS ESPECTACULOS DEL DIA Y LA SECCION RELIGIOSA



Mi hijo Antonio

de 4 años de edad, estaba anquilado, á causa de la pérdida del apetito y mala digestión. Daba lástima mirarle, tan pálido y demacrado estaba, pero me felicito en poder decir que por medio de la Emulsión Scott ha recobrado completamente la salud, pues le abrió el apetito y le dió fuerzas para digerir los alimentos.

Testimonio de D. RAFAEL CONSUEGRA, Villanueva del Duque (Córdoba), 8 Enero de 1909.

Comenzad hoy mismo á dar la Emulsión Scott á vuestro hijo, ó tomadla vos mismo si estais anquilados. El resultado será idéntico al de arriba, pues cada botella de Emulsión Scott, contiene precisamente los mismos ingredientes puros y energicos, cuyo hecho ha dado lugar á que la Emulsión Scott sea reputada como la emulsión que cura.

Emulsión Scott

El que pida Emulsión Scott, debe rechazar resultante de otras emulsiones compuestas de materiales baratos y pobres y por consiguiente ineficaces para curar.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mará, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 ct. en sellos para el franqueo.

TOS

Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS del DR. ANDRÉ.

Este diario no pertenece al Trust.

LA que siempre ostentó el título de más afortunada, y no por adjudicación propia, sino por adjudicación pública, fué la Administración de Loterías núm. 15, de esta corte. Y no lleva trazas de dejarse arrebatar dicho título, pues en todos los sorteos paga los premios por centenares.

En el sorteo celebrado el día 30 de noviembre pasado la han correspondido 101 premios, entre ellos el premio 2.º, de 67.000 pesetas, núm. 6.122; el núm. 15.815, premiado con 1.500 pesetas, y el resto, con 300 pesetas cada uno.

Los pagos hechos por esta Administración durante los once meses transcurridos del presente año se elevan á la suma de 1.584.550 pesetas.

El administrador, Manuel Llorente 15, HORTALEZA, 15, MADRID Se sirven pedidos á provincias y Extranjero.

Venta de solar

se pública subasta. Tendrá lugar el día 15 de diciembre, ante el notario D. Manuel de Eofarull, en el solar calle de HORTALEZA, número 122, de 253 metros cuadrados y pignos de condiciones, en la nota 1.ª, CARREERA DE SAN JERONIMO, NUMERO 85, BAJO.

BALNEARIO DE ARCHENA

SESION DE INVIERNO.—El clima es seco y templado cual ninguno.—Temperatura media, 15°. Descanso del 25% en el hotel y 2% en abonos de baños. Frías, análisis de aguas, terapias generales de prosi, etc. etc. etc. y cuantos datos son necesarios al bañista se recibirán gratuitamente dirigiéndose al dueño de los hoteles, Sr. Iraceca, en Archena, y en Madrid, á ORTEGA, FÉLIX, CALLE DE LOS HEREDIA, 10, MADRID.

ARBOLES

frutales y de sombra. Pinos, Robles, Arboles etc. Cebollas de Holanda.—Grandes viveros en San Jerónimo.—Construcción de jardines. Páez Páez, Carrera de San Jerónimo, 37, Madrid.

¿607?

La diabetes ha dejado ya de agobiar á la Humanidad doliente, gracias á los sabios de Holanda, que han encontrado el saccharomycoo especial que destruye totalmente todas las toxinas diabéticas.

El maravilloso producto, elaborado en los Países Bajos, llamado Fermentina, y se usa ya en todos los hospitales del mundo.

Cara también de un modo radical, todas las enfermedades del estómago y de la piel, constituyendo uno de los medios más potentes de cura en la Terapiología moderna.

Con las gratuitas por correo, por el célebre Laboratorio Dr. Barrantes, médico de la Asociación de la Prensa, calle Augusto Figueroa, 11 y 83.—Madrid. Depósito general: Pérez, Martín y Compañía.—Depósito en la Farmacia Antigua de Ferraz (Plaza de San Jerónimo, 4 y 6).—Del Dr. Reymundo, Carmen, 14, y en todas las farmacias. Pedir opusculo.

EL SEÑOR D. FELIPE MORA Y ORO Auxiliar facultativo del Cuerpo de Minas, jubilado HA FALLECIDO EL DIA 3 DE DICIEMBRE DE 1910 Después de haber recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Su viuda; hijos D. Tomás, doña Consuelo y D. Manuel; hijos políticos doña Natividad Monforte y D. Francisco Bastos; nietos, hermano, primos y sobrinos, SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios, y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 4 del corriente, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Silva, número 44, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche. RUBIO.—Concepción Jerónima, 3.

PALACIO Ó HOTEL DE VENTAS MUEBLES, CAMAS, TAPICERÍA, CORTINAJES nuevo y usado, completa variedad, precios de liquidación ALFOMBRAS, ESTERAS, TAPICES DE NUDO Fábrica de MALLORCA, inmueble surtido, delicado gusto y clase, á precios de fábrica. Visitar la casa Atocha, 33. Entrada libre.—Teléfono 300

RECONSTITUCION DEL VIÑEDO Y CULTIVO DE LA VID Tratado completo sobre la reconstitución de las viñas, aptitudes de las cepas americanas, establecimiento del viñedo, cultivo del mismo y enfermedades que con más frecuencia lo atacan, por D. M. M. Bayón. Esta importante obra, que se acaba de publicar, se vende á 8 pesetas en rústica y 7,50 encuadernada, en la Librería de Cuesta Carretas, 9, y en las principales librerías de Madrid. Á provincias se envía certificada á 10 pesetas.

LANGEN & Cia MADRID Calle del Príncipe, 16 BARCELONA Paseo de Gracia, 39 Motores Otto Legítimos La fuerza motriz más económica: 1 ó 3 céntos. caballo-hora Molinos Harineros y Máquinas para aserrar madera

ESPECTACULOS DEL DIA 4.

REAL.-8.30.- (4.ª abono).-Carmen. 8.34.- (17.ª de abono, 10 del turno 2.º).-Mefistofele. ESPAÑOL.-4.30.- Los intereses creados.-El patio. 9.-Las mismas. COMEDIA.-4.30.- La musa loca. 9.-Genio y figura. LARA.-4.30.- Sensón y Dalila (dos actos).-El Paraiso (dos actos). 9.-El abuelo (doble). La rima eterna (doble). APOLO.-4.30.- El puñal de rosas.-El diño de la Africana.-La revoltosa. 8.34.-El trust de los Tenorios.-El diño de la Africana.-El trust de los Tenorios. COMICO.-4.-Camino de flores.-Eche usted señoras!-Los perros de presa (4 actos, doble). 9.30.-Eche usted señoras!-El huracán (2 actos, doble). ESLAVA.-8.30.-La moral en peligro.-La carne fiaca.-La alegre trompetería y La corte de Faradón (doble). 8.30.-La corte de Faradón, El conde de Luxemburgo (doble). GRAN TEATRO.-3.15. La diosa del placer.-El poeta de la vida.-El país de las hadas.-Las romanas caprichosas y La diosa del placer (doble).-El país de las hadas y Las romanas caprichosas (doble). MARTIN.-4.-El pueblo soberano (doble).-El decir de la gente.-Agua, aguacrilos y aguardiente. 9.-Juan sin nombre.-El pueblo soberano (doble). NOVEDADES.-4.-La hermana Piedad.-El derecho de asilo.-Luz y tinieblas.-La pajarera nacional. 9.-Las cantineras.-La pajarera nacional.-Luz en la fibra. IMPERIAL.-12.41.-Matiné con regalos. 4.15 y 8.15. Películas. 4.-La abuelita Lulú.-En la boca del lobo.-El buen señor... (doble).-Felige Derby (especial). 9.30.-El señor Joaquín. Los dulces de la boda (especial). NACIONAL.-4.-Basta de suegros.-El enemigo en casa y De pesca.-La tía de Carlos (especial). 9.-El enemigo en casa y De pesca.-El noveno mandamiento (especial). BARBERI.-8.15.-La patria chica.-La sangre española.-La viejecita.-Amor ciego.-La calderada. 9.-Amor y Justicia.-La sangre española.-La calderada. LATINA.-8.-El diablo con falda.-Ninfas y satiros.-La edad de hierro.-El héroe de la guardia.-Allí falta una mujer. 8.34.-El que paga descansa a la pipa maravillosa.-La edad de hierro.-Allí falta una mujer. PRICE.-4.30.-Gran Compañía Internacional de variedades. 8.34.-Los mismos números. NOVIADO.-3.30.-Los verdugos del pueblo. Y el otro donde tú sabes. Ahora sí que va de verdad. Los placeres de una siesta. Y el otro donde tú sabes. 9.-Por unos ojos bonitos.-Los verdugos del pueblo.-Y el otro donde tú sabes. APOLO DE CHAMBERI.-4.-La balsa de aceite.-Dora, la vinda alegre. El bateo.-Los gajos. 9.-El pobre Velbuena. El bateo.-Los gajos. KURSAAL.-4 y 11.30. Varietas y obras cómicas. SALON MADRID.-4. Cine y varietés. Grandes atracciones. ROMEA.-Desde las 4.-Artísticas peluqueras.-Las Jovencas.-Josefina Corla.-La Manola Gadiana. BENAVENTE.-12.-Gran Matiné infantil, con regalo de juguetes. 8.30 a 12.15.-Secciones de cine.-Novedades y estrenos. MOULIN ROUGE (Flor Baja, 29).-Desde las 6. Cine, varietés y obras. TEATRO NUEVO.-Desde las 8 de la tarde grandes atracciones. 11.30. Especial de moda. SALON VICTORIA.-8. La bella Molinette.-El cuerno de oro.-Aquí hasta forma un hombre y cine en todas las secciones. BOLETIN RELIGIOSO Santos del día 4.-Domingo II de Adviento: Santa Bárbara, virgen y mártir; Santos Pedro Crisólogo, Bernardo, Osmando, Melecio y Félix, obispos; San Clemente, confesor; y San Teófilo, mártir. Cultos.-Se gana el jubileo.

leo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa Bárbara, y habrá solemne función a su titular, a las diez, y por la tarde, a las cinco y media termina el triduo, predicando ambos sermones D. Cipriano Nievas; se hará procesión de reserva. En la Catedral, a las nueve, Horas canónicas, y a continuación misa solemne, siendo orador el Muy Ilustre Sr. Magistral. En la Real Capilla a las once misa cantada, predicando D. Federico Elena. En las parroquias, idem, a las diez, sus respectivos párrocos. En la Encarnación, idem, D. Victoriano Bisces. En el Carmen, por la tarde, a las cuatro, ejercicios del Rebanito de Jesús. En San Ildefonso, idem, a las cinco, ejercicios del Apogolado, siendo orador D. Tomás Bergamán. Novenas a la Purísima. En San Pascual, por la tarde, a las tres y media, sigue siendo orador D. Antonio González Pareja. En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar, por la tarde, a las cuatro, continúa la novena a la Purísima, y predicará el señor cura. En San Fermín, idem, un P. Franciscano. En San Miguel (Capuchinas), a las cuatro y media, D. Gregorio Pradilla. En las Recoletas, idem, D. Antonio González Pareja. En el Perpetuo Socorro, idem P. Godoy. En las Jerónimas (calle de Lista), id. D. Ildefonso Linares. En las Monjas de la Latina, idem, D. Segundo Vueltas. En San Marcos, a las cinco, P. Pedro Villarrín. En San Ginés, id., don Antonio Carracero. En el Salvador, id., don Manuel López Anaya. En San Andrés, id., don Segundo Vueltas. En Santa Teresa, idem, D. José Suárez Faura. En San Ildefonso, idem, D. Tomás Bergamán. En San Francisco, idem, P. Campaña. En Portugueses, idem, P. Inocencio López. En las Comendadoras, id., id., D. Pedro Esteban Díaz. En San José, a las cinco y media, D. Luis Calpena. En San Martín, id., don Francisco Grandel. En Santa Cruz, id., don Antonio María Calvarro. En Jesús, id., P. Antonio Carracero. En la iglesia del Corazón de María, D. Máximo Fraile. En la iglesia Pontificia, P. Gabriel Santos. La misa y oficio son de la Dominica. Visita de la Corte de María.-Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, Arrepentidas, Caballero de Gracia, Cristo de la Salud, San Luis, San Sebastián, Santa Teresa, San Justo, Carmen, Santa Cruz y Santa Bárbara. Espíritu Santo, Adoración nocturna. Representantes en capitales Industriales para la venta de máquinas y materiales industriales, se desean. Es inútil ofrecerse sin acreditadas competencias, relaciones en el ramo, buenas referencias, firme decisión y posibilidad de ocuparse seriamente. Dirigirse a P. K., Bamba del Centro, 87, Barcelona. Para veladas de invierno compre Vd. por 6 ptas. 25 tomos de la Biblioteca «Para Todos». 1.500 páginas de lectura chistosa. En librerías y administración.-VELAZQUEZ, 67, MADRID. Colección. Se solicita para competente para viajante, contable, Admón. cargo antiguo. Pl.ª San Miguel, 8, 2.º. MANGUITOS boas, estolas, cubetas, colas de piel. Se reforman pieles. 14.-CARMEN.-14. GABANES capas y pelizas de ocasión desde 10 pesetas.-Plaza del Progreso, 12 (frente tranvía). P. G. Vasco-Castellano Se compra en buenas condiciones Obligaciones liberadas con cupón núm. 9, 6 Vale correspondiente Ayala, 108, Hotel, De dos a cinco tarde. Atención Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, a precios como ninguna otra. Ant.ª Casa, Zaragoza, 4

COMO HIZO SU FORTUNA UN HIPNOTISTA

Secretos por medio de los cuales el Dr. X. La Motte Sage, el gran hipnotista de la época, produjo una tremenda sensación.

Cree que el hipnotismo es de beneficio general. Ha dado 50.000 pesetas para la distribución, GRATIS, de un libro con hermosas láminas, que contiene su opinión y guía para adquirir este misterioso poder y usarlo en los negocios, en la sociedad y en casa.

Mientras dure la edición especial de este notable libro, se enviara gratis un ejemplar, a cualquiera que tenga interés en el asunto.

El Dr. X. La Motte Sage hizo una fortuna con el hipnotismo. Probablemente sabe más que nadie acerca de él. Su método difiere radicalmente de todos los que se han presentado. Por su nuevo sistema su hipnotismo a cualquiera instantáneamente. Le dice cómo se ejerce esta tremenda y silenciosa influencia, sin hacer ningún gesto ni decir una palabra. Da el único método práctico y real para el desarrollo del poder del Magnetismo personal, que jamás se ha publicado. Durante todo el tiempo que el público conoce al doctor Sage, éste se ha dedicado al estudio del efecto que el hipnotismo produce sobre la mente humana. Ha llegado a convencerse que esta misteriosa potencia puede ser útil y ventajosa a las mujeres y hombres ambiciosos que deseen mejorar su condición en la vida y para demostrar la exactitud de sus ideas, al retirarse a la vida privada fundó un Colegio donde se puede enseñar el Hipnotismo personal, el Magnetismo, Curación magnética, etc., siguiendo la rutina indicada por él. El resultado es que el Colegio es el mayor del mundo. Miles de estudiantes en todas las partes del mundo son testigos de su maravillosa potencia y de los beneficios prácticos del método del Dr. Sage. El doctor ha escrito el titimamente un libro titulado «Filosofía de la Influencia personal», en el que se explican en lenguaje claro y llano cómo se adquiere el poder hipnótico y sus varios usos. Entre las cosas interesantes que contiene, está la manera de desarrollar el poder hipnótico e influir a las gentes sin que se aperceban de ello; el modo de curar las malas costumbres y las enfermedades crónicas, cuando las medicinas y todo lo demás han fallado; cómo se implanta un mandato en la mente de un individuo que obedecerá fielmente en todos sus detalles, durante un mes o un año, aun cuando éste no esté presente al hipnotista; cómo se hizo de lejos su valor en los negocios; ensayos científicos y maravillosos para evitar que otros ejerzan influencia sobre usted; trata del poder hipnótico, más fascinador que la hermosura; del uso del hipnotismo en el desarrollo de las facultades mentales; del manejo de los niños; desviar a hacer des-

D.ª Joaquina Mathé VIUDA DE AGUSTIN HA PALAJADO EL DIA 2 DE NOVIEMBRE DE 1910 A LAS DOCE DE LA NOCHE Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Sus hijas doña Concepción y doña Dolores; su hermano, hermanas políticas, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 4 de los corrientes, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Argensola, 11, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. Se aplica el coche. No se reparten esquelas.

Agencia Fúnebre Militar, C.º Coello, 46 NO PERTENECE AL «TRUST» FUNERARIO

VINO CORDIAL DE CEREBRINA COMPUESTO DEL DR. ULRICH (Químico), NEW YORK. «Marca registrada en España» Este vino es un verdadero CORDIAL, el VIGORIZANTE más poderoso, humano y del cerebro. Siempre hace bien. Puede tomarse con toda confianza. Su efecto fortificante es inmediato. CURA LA DEBILIDAD y POSTERACION NERVIOSA producida por insomnio, exceso de trabajo intelectual y fatiga, por trastornos mentales, por la GONORRREA, de donde resulta el dolor, la parálisis y el debilitamiento. CURA LA ANEMIA, el cloruro, la leucemia y la gota. CURA LA ESPONDILOITIS, la parálisis de la memoria, la incapacidad para estudiar y trabajar. Validos, demayos y excreciones. CURA toda clase de debilidad de los órganos sexuales. Tómese este Espirituoso hipnótico en un copioso baño completo, caliente, de agua tibia. Evitar los alimentos en la noche. Puer, Martín, Velasco y Ca. Alcala 7.º A. D. D.

Para MANTAS de LANA y géneros de punto PRINCIPE, 12. - LA LINERA - A. ANDRES.

INSTRUMENTOS DE MÚSICA Especialmente para el Ejército. P. AYUSO Y COMPAÑIA Proveedores de la Academia de Artillería. MADRID.-4. desde del Valle, 4.-MADRID.

Comprimidos Alimenticios Ortega LABORATORIO FÁBRICA - PUENTE DE VALLECAS FARMACIA - LEÓN-13 - MADRID - Papeles - 830 - pesetas.

Paraguas favorito inglés, seda mezclada talón faya reforzado, el do más duración, fino y negro y primario. Se forjan y componen. Caballero de Gracia, 36 (esquina Peligros). Bastonera inglesa y fábrica de paraguas.

LAMPARA MARCA «METAL» C. G. E. Economía 75 %. PEDIDIA EN TODAS PARTES ES LA MAS BARATA POR SU REDUCIDO COSTE POR SU MENOR CONSUMO POR SU MAYOR DURACION POR SU GRAN SOLIDEZ

Compañía General Española de Electricidad Apartado 150 MADRID Puerta del Sol, 1

Abrigos de punto para señoras, gran moda, a pesetas 30 ANTONIO ANDRÉS LA LINERA PRINCIPE, 12.

Batas, Blusas, Matinéas ULTIMOS MODELOS Antonio Andrés LA LINERA CALLE DEL PRINCIPE, 12.

Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso VIOLET FRÈRES à THUIR GRAN PREMIO Exposición de Zaragoza (1908) (France)

SORDOS Curación de la sordera por el maravilloso Rego-Radium. Gabinete Científico. -Monte, 21, 1.ª hora, de 12 a 13. Director, Ruiz Marín.

Se vende un nacimiento con molino eléctrico, río con agua y figuras finas, en 300 pesetas. Darán razón: Caballero de Gracia, 19 y 21, port.ª

NEGOCIO Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes en negocios y seguro administrado por sí mismo. Informes gratis. Sr. Guanter, Carme 38, pl. De la 12 y 14. 6 Casa fundada en 1847

DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRINCIPE. 2. PRÉSTAMOS OCASION Calzado de señora y caballero se realiza barato. Plaza del Progreso, 12 (frente tranvía).

¡Ojo! ¡Ojo! Cama, 2 colchones y almohada, 25 ptas. Aparador chino, 70. Mesa de comedor cuadrada, 15. Armario de luna, 75. Mecedoras a 5,50. La casa que vende más barato en Madrid. Salones de ventas. 12.-Romanones-12

Arregio motores, helateros, 10 For y Nata de Madrid. Sirve sus expositos con colchones.

A BUENOS AIRES y Brasil, en 2ª, 335 ptas.- Cuba, Méjico, Chile, etc., barato. Agencia Romanones, 20. Casa alta en Rafael ca 70 5.

BOLSILLOS Grandes novedades en bolsillos de gusto para señoras; bolsillos de piel; bolsillos de metal dorados y oxidados; bolsillos de terciopelo con grandes cordones, desde 12 pesetas.-Casa Thomas, SEVILLA, 3.

Liquidación de camisas doradas. Saldo de Sillas a 3 y 4 pesetas. Fuencarral, n.º 84.

CIEN tarjetas de visita, y argamino, elegantemente impresas, pesetas 2,50 de cartulina, tela o marfil. Ptas. 1,50; tarjetas y las tarjetas de lujo para felicitar, muchas novedades, precios reducidos. CASA THOMAS SEVILLA, 3

Traspaso de buena casa con Thuespays extranjeros. Buzón 2 La Prensa Carmen, 18

CONCURSO Se admiten proposiciones hasta el día 15 de diciembre para la adjudicación de todo el material procedente de las obras de Bolacera, a saber: Hormigoneras y trituradoras de piedra mecánicas, bombas, motores eléctricos, material de vía y vagonetas, barrenas, picachones, palas, etc. El inventario y condiciones de venta se hallan de manifiesto en EMBAJADORES, número 67, Almacén de maderas de Arana y Compañía.

Debilidad sexual (Mal llamada Impotencia por algunos explotadores), estomatitis, vértigos, mareos, trisitoras, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervonal Mon. Pedir a su autor, Monreal, Fuencarral, 45, y consultar dudas.-CINCO PESETAS CAJA. Correo, 580.

PARA VESTIR NIÑOS, CASA CABIEDES PARA VESTIR JÓVENES, CASA CABIEDES Casa preferida por sus grandes artículos, con modelos especiales, a precios ínfimos, por vender a pequeñas cantidades, pues se prefieren muchos pocos.-Trajes, prendas nuevas.-Gabanes, etc., etc. 6, Fuencarral, 6, CABIEDES, CABIEDES, CABIEDES.

Subasta voluntaria En Leganés, ante D. Ricardo Cobrín, notario de la misma, en su estudio, REA L, 14, el 9 del corriente, a las once de la mañana, de la casa núm. 5 de la plaza de casa villa. El pliego de condiciones, en la notaría, de 9 a 11.

AYUNTAMIENTO Oposición en febrero. Últimas inscripciones núm. 3, 8 y 9. Clases tarde y noche. Mai'fundas, 11, Academia.

BAZAR DEL OBRERO SANTA ENGRACIA, 98 Lo que a una persona acomodada no sirve, por estar viejo o roto, desinfectado, re-compuesto y arreglado por un obrero, a quien se le paga su trabajo, le sirve a un pobre. Todo es en este Bazar de utilidad: desde los clavos y tornillos viejos, hasta los remates y molduras que se desprenden de los muebles; desde los trapos para remiendos, hasta las cerillas usadas; los corchos de botellas y las barajas viejas y descabuladas, con lo que se hacen lamparillas. Avisad: Señora condesa de San Rafael, Tudescos, 2, o señora viuda de Morales, Génova, 12.

INSTITUTO POLITÉCNICO SANATORIO «LA GRANJA», ÁVILA Primera enseñanza por los procedimientos pedagógicos más modernos. Segunda enseñanza. Incorporada al Instituto oficial.-Preparación para carreras Civiles y Militares, Correos, Aduanas, etc. Dibujo y Pintura, Música, Memogratía, Contabilidad práctica, Idiomas, Francés, Inglés, Italiano, etc. Gimnasia Suiza. Honorarios módicos. Magníficos locales propios, dotados de todas las comodidades e higiene que requiere la Pedagogía experimental moderna, montados como los mejores del extranjero; médico y profesorado competentísimo y titulado; amplios y frondosos jardines; grandes explotaciones para recreo; campos y parques de recreo para los alumnos de Agricultura y Zootecnia; abundante cantidad de aguas de manantial de una pureza extraordinaria; baños termominerales; calefacción y luz eléctrica; clima muy sano, a una altura aproximada de 1.200 metros sobre el nivel del mar; coche para los alumnos que no permanecen en el establecimiento.-Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, vigilados y externos.-Para ampliación de datos y reglamentos, dirigirse al director, D. Alejandro de Goitia, doctor en Ciencias. «LA GRANJA», Afueras del Puente, ÁVILA. Teléfono número 21

Remedios de toda Confianza ZARZAPARRILLA y PILDORAS de BRISTOL Estos célebres remedios gozan de fama universal por su probada eficacia para la Escrófula, el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo de la Sangre y los Humores De venta en todas las Farmacias Proprietarios y Unicos Fabricantes: LANMAN & KEMP, - - - NEW YORK Depositarios para toda España: VICENTE FERRER & CA., - BARCELONA

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID Servicios especiales para campo y bodas PRECIOS QUE REGIRÁN HASTA EL 30 DE ABRIL DE 1911

	Días festivos.		Días laborables.	
	Festetas.	Pesetas.	Festetas.	Pesetas.
Break grande.....	50	40		
Jardineras para 25 asientos...	30	25		
Jardineras para 6 y 4 id. ...	25	20		
Landós para 4 idem.	25	20		

AVISOS.-Paseo de los Pontones, 2 (Puerta de Toledo) TELÉFONO 808

Pedir en los Cafés BYERRE Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso VIOLET FRÈRES à THUIR GRAN PREMIO Exposición de Zaragoza (1908) (France)